

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE TEOLOGÍA
LICENCIATURA EN TEOLOGÍA

LA VOZ PROFÉTICA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN SANTA CLARA LA LAGUNA, SOLOLÁ

TESIS DE GRADO

PEDRO ALEX SALOJ ALVARADO

CARNET 22669-12

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, DICIEMBRE DE 2015
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE TEOLOGÍA
LICENCIATURA EN TEOLOGÍA

LA VOZ PROFÉTICA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN SANTA CLARA LA LAGUNA, SOLOLÁ

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
TEOLOGÍA

POR
PEDRO ALEX SALOJ ALVARADO

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL TÍTULO DE TEÓLOGA EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, DICIEMBRE DE 2015
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA

DECANO: MGTR. RODOLFO ALBERTO MARIN ANGULO
SECRETARIO: LIC. GUILLERMO ENRIQUE TELLEZ IBARRA

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. MARIO FERNANDO HIGUEROS FUENTES

TERNA QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

ING. ROBERTO ALFREDO PAZ SCHLESINGER

Miembros del Consejo
Facultad de Teología
Universidad Rafael Landívar

Señores miembros del Consejo:

Tengo el gusto de informarles del proceso de acompañamiento para la elaboración de tesis al estudiante **PEDRO ALEX SALOJ ALVARADO** carné 2266912 cuyo título es

“LA VOZ PROFÉTICA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN SANTA CLARA LA LAGUNA, SOLOLÁ”

Doy fe que he asistido al estudiante Saloj Alvarado para desarrollar procesos de investigación de acuerdo a las normas académicas establecidas. Dicho estudiante ha realizado la investigación con mucha responsabilidad y objetividad. Con su investigación cualitativa, de acuerdo a sus conclusiones, ha probado que la iglesia católica en Santa Clara La Laguna, en los años 80 y 90, desarrolló una labor profética de acuerdo al testimonio bíblico, la tradición de la iglesia y sobre todo el ejemplo de Jesús de Nazaret con los más profundos compromisos humanos. Destaca dicha investigación por el hecho de haber sido realizado un sondeo presencial en dicha localidad cuyos resultados son un valioso aporte que podrá ser utilizado por otros investigadores en el futuro.

Por este medio, manifiesto que estoy satisfecho por el trabajo realizado por el estudiante Pedro Alex Saloj Alvarado y doy por aprobada y finalizada dicha investigación por lo que la remito al Consejo académico para que tenga a bien considerarla para su aprobación de acuerdo a las políticas de la Universidad Rafael Landívar.

Atentamente



Lic. Mario Fernando Higueros
No. Docente 10606
Guatemala 22 de Octubre de 2015



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE TEOLOGÍA
No. 1451-2015

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante PEDRO ALEX SALOJ ALVARADO, Carnet 22669-12 en la carrera LICENCIATURA EN TEOLOGÍA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 1411-2015 de fecha 27 de noviembre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

LA VOZ PROFÉTICA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN SANTA CLARA LA LAGUNA, SOLOLÁ
Previo a conferírsele el título de TEÓLOGA en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, al día 1 del mes de diciembre del año 2015.

LIC. GUILLERMO ENRIQUE TELLEZ IBARRA, SECRETARIO
TEOLOGÍA

Universidad Rafael Landívar

Agradecimientos

A los Hermanos Abdón Camacho y Felipe Castellán, por su ayuda en la esquematización y revisión de contenidos de la investigación.

Al Hermano Francisco Pérez, por su colaboración en facilitar fuentes de consulta.

A las personas entrevistadas (Diego Crisanto, Ventura Saloj, Miguel Tzaj, Pedro Quiché, Víctor Quiché, Lorenzo Yac, Hno. Manuel Estrada) por su disponibilidad en las entrevistas y facilitar datos de mucho valor para consolidar los contenidos de la investigación.

Dedicatoria

Al pueblo de Santa Clara La Laguna, que día a día trabaja por construir un mundo mejor.

A todas las personas que trabajan de forma constante en la búsqueda de la paz y la justicia social.

A los Hermanos de La Salle que entregan su vida al servicio de los niños y jóvenes mediante la educación.

INDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
II. Marco Teórico.....	14
1. El conflicto armado en Guatemala.....	14
2. El conflicto armado en el periodo de 1980 – 1990	17
3. En búsqueda de la paz	19
4. La iglesia católica perseguida, por su fidelidad evangélica durante el conflicto armado interno en Guatemala.....	22
4.1 Profeta	22
4.2 El martirio	24
5. Sololá en el marco del conflicto armado	30
6. El compromiso de la iglesia católica en el departamento de Sololá durante el conflicto armado interno	33
7. El que quiera salvar su vida, la perderá; pero el que pierda su vida por causa de mí y del evangelio, la salvará (Marcos 8:35)	36
7.1 Diego Quic Ajuchán.....	37
7.2 Gaspar Culán Yatás	38
7.3 Francis Stanley Rother.....	39
8. Ubicación del proyecto de investigación: Municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá	42
9. La iglesia católica movimiento de fe al servicio del pueblo clarenses	44
10. El fenómeno de la militarización en Santa Clara La Laguna	47
11. La Iglesia Católica en el municipio de Santa Clara durante el conflicto armado interno.....	53
11.1 La junta directiva de la iglesia católica de Santa Clara	54
11.2 Los catequistas	54
11.3 Ministros de la Eucaristía.....	54
11.4 Mensaje evangélico y compromiso social	55
11.4.1 Padre Santiago (James Wilfred Hazelton)	56

11.4.2 Andrés Muy Quiché.....	59
III. INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	61
IV. Conclusiones y recomendaciones.....	67
V. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	69
VI. ANEXOS	74
1. Guías de preguntas en las entrevistas.....	74
2. Ficha técnica de los entrevistados	76
3. Testimonios recopilados en las entrevistas	79
4. Documentos de la CEG publicados desde 1980 hasta 1997.....	81

Resumen

En la investigación denominada “La Iglesia Católica voz profética durante el conflicto armado interno en el municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá, periodo 1980 -1990”, el profetismo queda evidenciado por las acciones concretas tomadas por la iglesia católica a favor del pueblo que sufre por las injusticias sociales, creadas por el mismo sistema del país.

En el periodo de los 80 Santa Clara La Laguna estaba sumergida en un contexto de pobreza, militarización, migración y una disputa de poder entre el ejército y la guerrilla. Es una realidad muy crítica para los intereses del pueblo que ve cómo sus derechos más dignos no son respetados, más bien manipulados de parte de las autoridades municipales y nacionales.

Desde la realidad de abandono, de conflictividad y sin ningún tipo de oportunidad, surge una institución que camina al lado del pueblo en busca de la liberación, de la paz y la justicia social. La iglesia católica en Santa Clara La Laguna, concretiza su misión profética por su compromiso social, en donde el espíritu misionero del Padre Santiago y del Hermano Manuel Estrada, fue importante para contrarrestar el mal social que atentaba contra la dignidad del pueblo, y la opción fue facilitar espacios y medios para la salvación en el aquí y ahora de las personas, especialmente de los más desamparados.

El espíritu profético de la iglesia católica en Santa Clara se cimenta en la opción preferencial por los pobres, y también en responder a los signos de los tiempos, encarnar a Dios en la historia, la fidelidad evangélica y el trabajo constante en la formación humana y cristiana de la población, siendo Buena Nueva en medio del caos.

I. INTRODUCCIÓN

Entre los diferentes acontecimientos y fenómenos vivos en Guatemala, el conflicto armado interno cambió la historia de todo el país. Esta realidad inicia con la inconformidad y el despertar de la población al ver tanta corrupción, porque los ricos se hacían más ricos y los pobres más pobres, al mismo tiempo “el capital y la presencia estadounidense controlaba la vida económica del país” (López, 2000. Pág. 25). Y es así como crece la brecha de división y al mismo tiempo el descontento de la población hacia el Estado.

Como respuesta a dicha situación, “el 13 de noviembre de 1960, se dio el primer levantamiento de los oficiales militares jóvenes” (López, 2000. Pág. 25). El gobierno, para defender los intereses de los sectores minoritarios de poder, sale en su defensa, y es así como se empezó a vivir el caos en Guatemala, con dos formas de pensar. Por un lado los jóvenes militares que querían defender los derechos del pueblo y ponerle fin a la corrupción y por otro, el gobierno sin ceder seguía manteniendo el régimen opresivo a las fuerzas que amenazaban su estabilidad en el poder. Dichas formas de pensar divergían entre sí por los intereses particulares que ambas corrientes tenían. Teniendo como presupuesto las distintas corrientes de pensamiento, se da el enfrentamiento entre la guerrilla y el ejército. La guerrilla que surge de esos militares jóvenes, quienes convencidos de sus ideales lucharon por la libertad del pueblo de Guatemala, en los primeros años se instalaron en el oriente y “se asentaron en la Sierra de las minas” (REMHI, 1998)¹.

“Del 1976, aproximadamente, a 1982, con el resurgir de la lucha guerrillera en el altiplano occidental” (REMHI, 1998) y como no hubo enfrentamiento directo entre la guerrilla y el ejército, este inició la persecución y represión de la población civil para que esta misma no sirviera de soporte a la insurgencia. El ejército con todos los recursos necesarios y la autorización del gobierno sale a la guerra, y no

¹REMHI: Recuperación de la Memoria Histórica.

encontrando a los integrantes de la guerrilla, los destinados al sufrimiento y a la muerte fueron las personas de las áreas rurales, o sea los más pobres.

A medida que el conflicto armado se desarrollaba y el número de víctimas aumentaba en grandes proporciones, la población sufrió en todos los sentidos cayendo en una profunda confusión ya que no sabía cómo actuar ante los guerrilleros y el ejército mismo, porque al apoyar a uno de los bandos el contrario tomaría represalias. Durante este tiempo de guerra, el periodo más crítico fue de 1980 -1990, especialmente durante el gobierno de Ríos Montt, y por tal motivo la REMHI, en el Informe III, lo ha denominado “un giro dramático en la historia” (REMHI, 1998. Pág. 157).

La política de tierra arrasada², fue la decisión menos indicada para la población guatemalteca. Entre los testimonios recaudados por la REMHI, se encuentra el caso 10594, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, 1982, que es muy iluminador para describir la realidad del momento: “cuando ocurrieron los hechos no había ley, por eso el gobierno de Guatemala dio permiso para matar las personas, en cualquier parte asesinato, no tenemos derecho para vivir, saca los ejércitos para matar a los trabajadores no hay derechos, no hay ley justa, es por ello el gobierno de Guatemala autorizó la masacre, perdiéndose la importancia y el valor de la dignidad de los seres humanos, ya no tenían valor, estaban tirados en cualquier parte”.

En esta situación de guerra y muerte, la iglesia católica fue una de las instituciones que más se comprometió e intervino en los diferentes acontecimientos que atentaron contra la dignidad del pueblo guatemalteco, asumió el papel de ser “la voz de los sin voz” (Sobrino, 1990), y por su compromiso social y fidelidad a la misión de estar al lado de los pobres, fue perseguida por el ejército. Esta crítica situación se ve reflejada en los testimonios recolectados por la REHMI en el Informe I, del caso 567, de Cobán, Alta Verapaz, donde se aclara “tuvimos

²Según Fernández Bermúdez López, “las consecuencias de la política de tierra arrasada fueron el desaparecimiento de 448 aldeas de la geografía guatemalteca y un balance de más de 14.000 muertes, un millón de desplazados internos, de los cuales, 30000 viviendo bajo los árboles de la selva de las comunidades de la población en Resistencia, y más de 150000 refugiados en países vecinos”.

que dejar a los antepasados y los muertos, nos alejaron de lugares sagrados y también ya no se puede practicar, ya no se puede la religión, hubo un control militar, tuvimos que pedir permiso para salir a trabajar” (REMHI, 1998).

Este contexto vivido a nivel nacional afectó en gran medida al municipio de Santa Clara La Laguna, y la iglesia estuvo asediada por el ejército y, los que participaban de forma continua y lideraban al pueblo, fueron tachados como personas peligrosas y enemigas. Las consecuencias derivadas fueron muy serias, porque tarde o temprano atentaban contra la vida. Desde esta realidad de crueldad de parte del gobierno, la iglesia fue la voz profética, “una buena noticia de Dios a los pobres de este mundo” (Sobrino, 1990), anunciando, denunciando y asumiendo las realidades de la sociedad.

Para definir el problema, se puede decir que a nivel mundial, en el periodo de 1947 – 1991, se vivía una difícil situación, en donde la paz de los pueblos estaba en segundo plano, pues acontecía la Guerra fría, en la que Estados Unidos y Rusia fueron los grandes protagonistas de tan terrible contexto. Entre las dos potencias no hubo ningún enfrentamiento directo pero, a nivel mundial, las consecuencias y resultados fueron notorios, trascendiendo no solo dentro de sus límites sino más allá de lo que se esperaba.

Es en esta disputa y lucha de poderes, en que Guatemala se vio afectada a causa de una serie de acontecimientos que abrieron el paso al enfrentamiento armado interno. Es decir, la guerra en Guatemala no surgió de la nada, sino más bien tiene sus orígenes en los hechos históricos del país y de las problemáticas mundiales.

Refiriendo el conflicto armado interno a nivel departamental, específicamente a Sololá, el enfrentamiento armado afectó a la población en general. Los mayores problemas se dieron cuando el ejército estableció sus destacamentos, en el año de “1982 en Pixabaj, en Guineales; en 1983 en El Encanto – Pujujil; en Panajachel y Santa Clara La Laguna” (REMHI, 1998. Págs. 186-187). Con el hecho de establecer destacamentos militares en áreas centrales del departamento, el

trabajo para el ejército fue más fácil y las poblaciones fueron más propensas a los diferentes daños.

El punto fundamental de la investigación y el motivo se establece en investigar cómo en Santa Clara La Laguna, uno de los municipios del departamento de Sololá, los miembros de la iglesia dieron testimonio de su fe en medio de un ambiente militarizado, donde se abrieron las puertas para establecer destacamentos militares. Esta realidad es una mala noticia, porque los problemas aumentarían para la población con la influencia militar masiva, y el pueblo se vería marginado de sus derechos. También se manejó la represión, el miedo y la explotación en general de un pueblo controlado por las fuerzas del ejército.

En ese panorama de crisis a nivel mundial, nacional, departamental y municipal, la Iglesia Católica es una de las instituciones más comprometidas a favor de los derechos humanos.

En Guatemala, la Iglesia y particularmente la de Santa Clara la Laguna, por su labor profética de denunciar, anunciar y asumir la realidad de la población, fue perseguida por el ejército y esto se puede evidenciar con la muerte y el exilio de religiosos, catequistas, ministros de la palabra y fieles en general.

En el fondo, la intención de la investigación está en querer recuperar parte de la memoria histórica del municipio de Santa Clara La Laguna, específicamente del periodo de 1980 – 1990. Se pretende rescatar el trabajo realizado por la iglesia católica, sobre todo de los líderes, catequistas, religiosos y el párroco, porque verdaderamente fueron la luz del pueblo en los tiempos de crisis.

No es posible dejar en el olvido el trabajo profético realizado por la iglesia católica, más bien hay que resaltar la acción evangelizadora que realizó, ya que por ese trabajo y compromiso se reafirmó la fe y sale del templo y se proyecta a la luz pública, encarnada en la realidad. Muchas personas dentro del pueblo de Dios hicieron del evangelio la norma de su vida, optando por los rostros sufrientes de sus hermanos y hermanas que eran denigrados.

A consecuencia de la problemática social, la siguiente investigación está basada en la misión profética realizada por la Iglesia Católica en Santa Clara La

Laguna, Sololá y desde ahí dar respuesta a la siguiente interrogante: **¿Qué factores determinan la acción profética de la iglesia católica, durante el conflicto armado interno, en el municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá?**

Se puede justificar que entre las diferentes realidades que ha vivido Guatemala, una de las más fuertes es la de los 36 años de conflicto armado. Y por eso surge la inquietud ¿es importante seguir hablando del conflicto armado interno en Guatemala? Hasta estos últimos tiempos, en los diferentes medios de comunicación del país, se sigue hablando del general Efraín Ríos Montt, y especialmente del juicio en contra de su persona acusado de cometer genocidio. A simple vista se puede afirmar que de todo lo vivido en el enfrentamiento armado, en la mayoría de los casos no se ha hecho justicia. Lo mínimo que pide la población es que se respete el dolor de las víctimas y que los responsables respondan ante la ley.

A nivel de Santa Clara La Laguna, en la actualidad persiste el miedo y la población se encuentra polarizada a la hora de opinar sobre lo vivido durante esos años de terror.

Desde esta realidad tan alarmante, la investigación busca evidenciar, pese a ser una sociedad militarizada, las diferentes voces proféticas, que fueron luz en medio de la oscuridad.

En la investigación se buscará ser lo más objetivo posible, y por lo tanto el testimonio de vida, constituye una fuente real para escudriñar los hechos y el valor del trabajo de muchas personas en estos años de sufrimiento y dolor. También implica un compromiso que ha de impulsar a la acción, tanto de quienes se vieron afectados como de la ciudadanía en general, para que se haga realidad la existencia de una Guatemala libre de todo tipo de injusticias. El autor de dicha investigación es originario del municipio de Santa Clara La Laguna, y por ende busca resguardar parte de la historia de la iglesia católica en el lugar mencionado.

En el contexto actual, la misión de la iglesia, que quiere seguir las huellas de Jesús, liberando, valorando y dignificando la vida de las personas, como lo hizo durante el conflicto armado, es de grandísima necesidad.

El presente trabajo es una investigación cuyo contenido tiene una fuerte densidad humana, porque se pretende recuperar parte del trabajo realizado por la iglesia, y por las personas que trabajaron generosamente para rescatar la vida de la población en el periodo de 1980 a 1990.

Con tal propósito se plantean los siguientes objetivos de estudio que buscan orientar la presente investigación.

- Determinar la actuación profética de la iglesia católica en el conflicto armado interno, en la población de Santa Clara La Laguna, Sololá, ante las distintas represiones que el ejército y la guerrilla propiciaron a causa de la guerra.
- Analizar el fenómeno de guerra interna y la militarización en Santa Clara La Laguna, Sololá.
- Investigar el compromiso de la iglesia en el conflicto armado interno de los años 80 y especialmente de los sacerdotes, religiosos y catequistas en Santa Clara La Laguna.
- Determinar los niveles de participación de los pobladores en la iglesia de Santa Clara La Laguna durante el conflicto armado interno.

En el trabajo se tomarán como elementos de estudio los siguientes conceptos: la militarización, la población eclesial y la población civil. Y a continuación se hará una breve descripción de los mismos para contextualizar los temas a desarrollar en la investigación.

Para los propósitos del presente trabajo entenderemos por militarización a la presencia de los dos grupos sociales que estuvieron insertos en el municipio de Santa Clara La Laguna, que serían el ejército y la guerrilla. Pero también son considerados militarización los diferentes hechos y acontecimientos causados por los grupos mencionados, que marcaron la historia del municipio. Por población eclesial nos referiremos a todas aquellas personas y grupos, miembros de la iglesia católica, pero la atención se acentuará en los catequistas, delegados de la palabra, Hermanos de La Salle y los Sacerdotes. Población Civil, al grupo de

personas que durante el conflicto armado de alguna u otra manera trabajó e influyó, sin ser parte de la iglesia católica, y no concretamente a favor de la población. Entre el grupo de la población civil, se destacan las PAC y los Comisionados Militares. Y por voz profética a las personas que por su testimonio de vida y compromiso social, sufrieron el exilio y amenazas de parte del ejército y la guerrilla. También son las personas y el pueblo católico de Santa Clara La Laguna, que optaron por el evangelio, o sea, encarnaron el reino de Dios en la realidad.

Por consiguiente en la investigación se busca valorar el trabajo del pueblo de Dios en el contexto del conflicto armado interno, especialmente argumentarlo desde el testimonio vivo de los fieles, que a pesar de las carencias y complicaciones, no bajaron los brazos y aún siguen luchando en la sociedad en búsqueda de la justicia. Ante esta realidad, valorar el nivel de participación del pueblo de Dios, será prioridad en esta investigación.

Una de las características de la investigación se fundamentará en la experiencia de aquellos que aún viven y que tienen información de primera mano sobre el período de 1980 – 1990. Esto ayudará a que la investigación tenga un soporte fuerte, desde la realidad vivida, en los diferentes campos de la vida y sociedad.

A nivel nacional los diferentes documentos e informes, son también parte de las bases de la investigación y estos harán tener herramientas científicas y diferentes criterios sobre el tema. Los documentos son parte primordial de la investigación, ya que ofrecen también un panorama a nivel global de la realidad vivida por la población, donde se resalta el trabajo de los líderes comunales y el papel que jugaron siendo ellos los líderes religiosos.

Entre las dificultades, una de las más fuertes, que seguramente será parte de los desafíos, es que el municipio de Santa Clara La Laguna, sigue siendo militarizado y se ha llegado al punto de verlo todo con normalidad de parte la población. El tener en la familia dos o tres ex militares, también es de mucho cuestionamiento, porque esto llevaría a tener un punto de vista muy diferente y

muchas veces descontextualizado, por la formación recibida en los tiempos de guerra.

Otro de los elementos que limita la investigación, es la carencia de documentación acerca del municipio de Santa Clara La Laguna; no hay ningún documento de tipo científico sobre el tema del enfrentamiento armado. Se hace poca referencia al tema por los estragos que causó, aún hay muchos hechos que quedan en el aire y no hay ninguna evidencia escrita.

En la población hay mucha polarización de información, pues claro está, en el fondo hay intereses particulares que hace a las personas ocultar muchas realidades. Pero también hay un determinado grupo de la población que quiere esclarecer la verdad y dar a conocer que el municipio ha sido manipulado por el ejército. Manejar dos extremos es complicado, pero en la investigación se busca la objetividad en la información y no perspectivas parciales.

Se desea que este documento sea el primer aporte científico, donde se plasma parte de la historia del conflicto armado interno y la participación del pueblo de Dios en dicho fenómeno, del municipio de Santa Clara La Laguna del periodo de 1980 – 1990, y esto daría el primer paso a la importancia de conocer la realidad vivida por la población en el enfrentamiento armado. Lo que servirá de consulta para las nuevas generaciones de la sociedad. En segundo lugar, dar a conocer que el municipio sufrió la guerra promovida por el Estado.

Se pretende también esclarecer la situación vivida en el municipio y así ayudar a construir el tejido historial social de la población más oprimida y afectada. No es un recordar para recalcar el sufrimiento, más bien es una búsqueda de la verdad. En palabras de Juan Pablo II: “es verdad que no se puede permanecer prisioneros del pasado: es necesaria, para cada uno y para los pueblos, una especie de purificación de la memoria, a fin de que los males del pasado no vuelvan a producirse más” (Ovalle, 2001).

Se busca rescatar el trabajo de la iglesia, y especialmente el nivel de participación de la gente en los diferentes ámbitos, en búsqueda de la justicia en las realidades sociales. Valorar el trabajo de la iglesia, es dar crédito al pueblo de

Dios, por la constante lucha, a resguardar los intereses más dignos y especialmente el derecho a la vida.

Los antecedentes del tema de la investigación se fundamentan en una serie de realidades que se vivieron a nivel nacional, y que hacen del mismo un fenómeno de estudio, donde es importante ver el trasfondo socio-político, económico y religioso.

En lo socio-político, el país vivía una coyuntura tipo clasista y de privilegios para determinados sectores. El poder y las estrategias de gobierno giraban en torno a la minoría de la población y además con ideales militares, que hacían de las poblaciones rurales, propensas a la pobreza y sin ninguna oportunidad de desarrollo, sujetos de manipulación para seguir con el poder.

En cuanto a lo económico, la hegemonía elitista manejó la mayoría de la riqueza del país, dígase por ejemplo de la tierra y de las principales producciones, y a esto habría que sumarle también los tratados y las alianzas con Estados Unidos, con lo cual también llegó a manejar y controlar la economía del país, el capital. En este contexto las compañías fruteras y las fincas, fueron escenarios importantes en generar más recursos para los intereses minoritarios, y centros de explotación para la clase obrera que, a nivel general, sufría con la pobreza creada por el sistema.

En lo religioso, la iglesia católica durante mucho tiempo fue el aliado más fuerte del Estado, y de esta manera resguardaba sus privilegios. Así “la iglesia, en la figura del arzobispo Mariano Rossell Arellano, mantuvo también una postura beligerante frente a las reformas de Arbenz por considerarlas comunistas, lo que creó un ambiente favorable a la intervención contrarrevolucionaria” (Bermúdez; 2000. Pág. 23). Desde la iluminación del Vaticano II y las Conferencias Episcopales Latinoamericanas, la iglesia entra en un proceso de conversión y transición a favor de los desposeídos y, en medio de la tragedia social, se pronunció y trabajó día a día para cumplir dignamente con la misión de evangelizar, no importándole los riesgos y las consecuencias de su opción.

A nivel nacional se cuenta con varios documentos donde están plasmados los diferentes acontecimientos anteriores al conflicto armado y los propios de ese trágico momento histórico. Los documentos abordan dimensiones, tales como la religiosa, psicológica, social y política. Cabe resaltar que, los diferentes autores e instituciones que describen estas dimensiones, lo hacen desde una opinión crítica, que busca conducir a una profunda reflexión. Pues como decía Carlos Sabino; citado por Yadira Montes “no importa la ideología política; eso no es lo que necesita el país, sino un reencuentro con el pasado que lo motive a la comprensión, a la paz, y no al odio” (Montes, 2015).

Entre los documentos que recogen el testimonio del pueblo en la guerra interna se encuentra: GUATEMALA MEMORIA DEL SILENCIO, que es un Informe elaborado por la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS) y da muchas luces para entender más a profundidad el tema del conflicto armado. Se busca revelar la verdad, y esto “contribuirá a que no se repitan estas páginas tristes y dolorosas y que se fortalezca el proceso de democratización en el país” (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999).

El informe VIOLENCIA INSTITUCIONAL EN GUATEMALA, 1960 A 1996: UNA REFLEXIÓN CUANTITATIVA, contiene una aclaración muy importante que puede ayudar a entender el porqué de lo complicado y delicado al recordar la historia de la guerra. Dice que “en los casos de masacres rurales, es menos probable identificar a las víctimas y es más fácil reconocer a quienes cometieron esos crímenes” (Patrick Ball P. K., 1999. Pág. Pág. 4). Con esta aclaración, las autoridades del gobierno no pueden negar su involucramiento, y menos llegar al extremo de afirmar que en Guatemala no hubo genocidio.

Otro documento importante sobre el conflicto armado vivido en el país es el informe “GUATEMALA: NUNCA MÁS”, denominado Informe del Proyecto Interdiocesano de la Recuperación de la Memoria Histórica y la fuente clave es el testimonio de muchas personas haciendo un recorrido por los diferentes momentos de la Guerra Civil.

Dicho informe está dividido en cuatro tomos, el primero es denominado IMPACTOS DE LA VIOLENCIA, el segundo LOS MECANISMOS DEL HORROR, y el tomo III, titulado EL ENTORNO HISTÓRICO, ofrece un estudio de la situación en los años 60, abordando luego las etapas de gobierno de Mejía Víctores, Vinicio Cerezo y de Serrano Elías, deteniéndose en el de Ríos Montt, que giró totalmente la historia de Guatemala, pues fue durante este gobierno en que se dieron las masacres más atroces en el país. El último tomo, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO, contiene un recuento de las víctimas de las masacres, los muertos, los desaparecidos y los torturados.

La Conferencia de Religiosos de Guatemala (CONFREGUA), una de las instituciones más comprometidas con la sociedad guatemalteca, ha publicado diferentes documentos en los cuales se resalta la injusticia en el país y al mismo tiempo la búsqueda de la paz y la equidad. Uno de esos documentos valiosos, es el denominado MÁRTIRES DE GUATEMALA (CONFREGUA, 1988). Este es un escrito profético, porque en él está plasmada la vida de los mártires por la justicia y la paz, que siempre buscaron construir una Guatemala diferente y nueva.

Otro documento que tiene mucha relación con esta investigación es la Tesis que lleva como título LA VOZ PROFÉTICA DE LA IGLESIA DURANTE EL CONFLICTO ARMADO. Mirsa Rosado Tager aclara que el profetismo es inherente en la misión de la Iglesia y resalta la figura de Cristo como el verdadero profeta. La autora inicia con un preámbulo de la situación del país antes de llegar el tiempo de la guerra, también dedica un espacio a los diferentes personajes de gobierno, y desarrolla el tema de la transición democrática en donde resalta la figura de Marco Vinicio Cerezo Arévalo (Tager, 2012).

La Conferencia Episcopal de Guatemala acompañó a las víctimas de la violencia e iluminó la conciencia del pueblo guatemalteco mediante comunicados, cartas pastorales y otro tipo de pronunciamientos. Fieles a su ministerio, expresaron: “como Conferencia Episcopal creemos que al igual que en Puebla debemos situar nuestra tarea evangelizadora en el contexto de la realidad Guatemalteca. Hacemos nuestras las esperanzas y las angustias del hombre

guatemalteco” (Comunicado de la Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica de Guatemala. Guatemala de la Asunción, 2 de marzo de 1979). Esta actitud profética de los pastores animó también el profetismo de las bases que se comprometieron con la causa de los pobres, siendo perseguidos y martirizados muchos sacerdotes (16), religiosos, catequistas y líderes comunitarios³.

Entre los sujetos y objetos de estudio, por el tipo de enfoque de la investigación (Analítica, descriptiva y documental), son dos los elementos principales a estudiar y analizar, en primer lugar el municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá (los testimonios de miembros de la Iglesia católica como fuente primaria⁴) y en segunda instancia, las fuentes escritas de consulta (fuentes secundarias⁵). De toda la población del municipio, el estudio se enfatizará únicamente en las personas que vivieron el conflicto armado interno y específicamente del periodo de 1980 a 1990.

Entre la población, los catequistas, líderes comunitarios, soldados y comisionados militares y religiosos, son los principales actores en la recopilación de información, para la contextualización y argumentación de los sucesos del fenómeno, desde el testimonio de vida.

Cada autor tiene una razón y un motivo por el cual escribe; en este caso, los diferentes documentos a consultar van en pro de la recuperación de la memoria histórica de los pueblos afectados por el conflicto armado interno. Teniendo claro que “cada pueblo tiene el derecho inalienable a conocer la verdad sobre los acontecimientos sucedidos en el pasado, en relación con la perpetración de crímenes aberrantes y de las circunstancias y de los motivos que llevaron, mediante violaciones masivas o sistemáticas, a la perpetración de estos crímenes. Según la ONU, el ejercicio pleno y efectivo del derecho a la verdad, proporciona una salvaguarda fundamental contra la repetición de éste tipo de violaciones,” (INTRAPAZ, 2009. Pág. 13).

³ver en anexos, el listado de los documentos de la CEG publicados desde 1980 hasta 1997.

⁴Fuentes primarias: son los datos e informaciones recaudadas desde el testimonio de vida de las personas entrevistadas.

⁵Fuentes secundarias: todos los documentales escritos consultados, que son libros; informes; revistas, actas, periodos; diccionarios; biblias; ensayos y entre otros.

La investigación en textos físicos y digitales es el soporte de la argumentación técnica y científica. Los diferentes documentos a consultar facilitarán información indispensable, ya que amplían el contenido de la investigación, al mismo tiempo, desde la óptica argumentativa del cómo se percibió y se vivió la problemática en la población. Esto hará la investigación más crítica y amplia.

Y el tipo de investigación se basará sobre los procesos: descripción, documentación y análisis, con enfoque cualitativo, ya que se trata de transcribir el fenómeno del conflicto armado interno, del periodo de 1980 – 1990, en Santa Clara La Laguna, Sololá, en donde se tomará como base el testimonio de la población para argumentar la labor profética de la Iglesia Católica. En este caso se inicia con los acontecimientos que abrieron el panorama de la injusticia social, hasta llegar al año de 1960, donde se oficializó la guerra y los diferentes acontecimientos provocados por la misma guerra. Este tipo de análisis se inicia a nivel nacional y se concluye en lo municipal, concretamente en Santa Clara La Laguna, Sololá.

De la mano del análisis del fenómeno, también se hace una descripción, ya que se establece una relación directa del fenómeno de estudio. Por ello, la descripción se hará sobre el fenómeno de la militarización en Santa Clara La Laguna, y también sobre la participación de la población y el papel profético de la iglesia católica, argumentado desde el testimonio de vida de los catequistas, religiosos y del párroco.

Así pues, se consulta las memorias de personajes de liderazgo y actores, tomándolas como fuente primaria de información, extraídas de las entrevistas a realizar. Con las diferentes fuentes se pretende indagar, sintetizar y analizar, y desde las temáticas presentadas acceder a las que tienen relación con la investigación.

II. Marco Teórico

1. El conflicto armado en Guatemala

El pueblo de Guatemala, en el transcurso de su historia, ha sido afectado por diferentes acontecimientos y fenómenos, que han marcado su destino y no digamos su actualidad. A pesar de las realidades fuertes, nunca ha bajado las manos, más bien se ha pronunciado contra el dolor, y sobre todo ha estado en resistencia para defender sus derechos.

Uno de los acontecimientos más fuertes en el país, es el denominado conflicto armado interno, consistente en “36 años de guerra, y que dejó un saldo de 40.000 desaparecidos (secuestrados), 200.000 asesinados, 50.000 viudas, 180.000 huérfanos y una sociedad polarizada, atemorizada y con graves secuelas psicológicas” (López, 2000. Pág. 32). Fue una realidad arrasadora de vida, donde los principales y más afectados fueron las personas del campo; ahora bien, esta crueldad fue promovida por los gobiernos, para seguir en el poder y aprovecharse de los recursos de la población.

El conflicto armado inició en el año 1960, pero la compleja realidad nacional había ya experimentado diferentes acontecimientos que poco a poco fueron abriendo la brecha y tomaron fuerza en los diferentes espacios de la sociedad. Uno de los sucesos fue la Reforma Liberal, promovida por Justo Rufino Barrios, donde se dio lugar a la “organización de un Ejército profesional, con la supresión de derechos comunales y eclesiales sobre la tierra y la instauración del trabajo forzado” (REMHI, 1998. Pág. 1). Con esta nueva forma de gobierno las más afectadas fueron las poblaciones indígenas, que fueron despojadas de sus tierras, pero al mismo tiempo explotadas en el trabajo, no solo por las largas jornadas, sino también por la cantidad de días y, sumado a ello, los sueldos bajísimos.

En esta trayectoria, la historia de Guatemala, otra época marcada por la injusticia fue la dictadura del General Jorge Ubico, y entre las leyes impuestas se

encuentran, “la Ley de vialidad y la Ley contra la vagancia⁶” (Muñoz, 1998. Pág. 233). En sí el tiempo de gobierno de Ubico se identificó por la arbitrariedad con la reprimenda y el daño, especialmente en las áreas rurales de Guatemala, mientras que el casco urbano se mantuvo con seguridad, implementada y asegurada por las leyes vigentes. Entre los cambios también se da apertura a la policía y, al mismo tiempo, a los comisionados, grupo que jugó un papel importante en la sociedad guatemalteca, especialmente durante el desarrollo del conflicto armado en que lograron establecerse por todo el país, apoyando al ejército.

Los diez años en las que se desarrolló la denominada Revolución⁷ de Octubre, (1944 – 1954), “en Guatemala se desarrolló un proceso social y político preñado de esperanza” (López, 2000. Pág. 22), hubo un cambio de mentalidad, siendo la primera vez en la historia, en que la población tuvo oportunidades de participación de forma libre en las elecciones y, en general no sufrió, como se acostumbra de parte de los gobiernos la explotación y la utilización, más bien se buscó la igualdad.

Claro está, las potencias y las élites, no aceptaron esta forma de gobernar que no entraba en su estructura de acumulación de riqueza y además perderían el poder, ya que para hacerse ricos lo más fácil es manipular y explotar a los demás, y por la falta de formación, la población más vulnerable es la del campo. En el trasfondo de la realidad pacífica a nivel nacional, determinados grupos e instituciones buscaron estrategias para derrocar al gobierno, y es así como se llegó al golpe del “54, diez años después de que se iniciara la revolución democrática” (López, 2000. Pág. 23).

⁶Según J. Luján, el impuesto anual de dos quetzales, destinado al mantenimiento y construcción de carreteras, pagado por los varones de 18 a 50 años, es el principal ordenamiento de la Ley de vialidad; al no pagar debían cumplir dos semanas de trabajo gratuito. La segunda ley, es la supresión de los habitantes y los trabajos forzados, en la caficultura y la agricultura.

⁷Según la Real Academia de la Lengua Española, “revolución: constituye el cambio violento de las instituciones políticas de una nación” <http://www.rae.es/> (consultada: 14 de octubre de 2015). “la revolución consiste en el cambio fundamental en la organización política de una nación. En el caso de la Revolución Guatemalteca, se trató de cambiar una autocracia en una democracia” y Jacobo Arbenz, buscaba convertir al “país económicamente independientemente, un país capitalista moderno y proporcionar un estándar de vida más elevado a las grandes masas del pueblo” (López, 2000).

El golpe del 54, se dio de forma violenta y al mismo tiempo de forma selectiva y con la ayuda de Estados Unidos. Después de diez años de democracia, “se desencadenó una violenta dinámica de ajustes de cuentas” (REMHI, 1998. Pág. 16), y nuevamente la población se vio obligada a seguir las órdenes de la élite. En el informe III de la REHMI, se aclara que en los primeros días después de la caída de Árbenz fueron arrestadas 12,000 personas y se exiliaron unos 2,000 dirigentes sindicales y políticos. Con esta realidad, Guatemala nuevamente entra en el caos, y pareciera una historia destinada a las poblaciones rurales, para regresar nuevamente al sufrimiento y a la indiferencia.

Con toda la historia de desigualdad y exclusión, la población guatemalteca llega a uno de los acontecimientos más fuertes y dramáticos, que sería el conflicto armado interno, teniendo como génesis los diferentes acontecimientos pasados, pero siendo el año de 1960 donde se concreta. Todo empezó cuando el “ejército experimentaba sentimientos contradictorios” (REMHI, 1998. Pág. 25), hacia el gobierno del General Miguel Ydigoras Fuentes, porque la corrupción reinaba en los diferentes ámbitos del país que tenía bajo su responsabilidad.

El primer levantamiento que se dio fue de parte de los oficiales jóvenes, el 13 de noviembre de 1960, con la intención de derrocar al gobierno, pero los interesados no llegaron lejos, pues el gobierno pudo contrarrestar y frenar la situación, expulsando a los oficiales rebeldes, iniciando así de forma oficial el conflicto armado interno en Guatemala, con el surgimiento de la guerrilla.

Durante el enfrentamiento armado interno, varios fueron los lugares arrasados por el ejército, sin ninguna fundamentación, ya que la mayoría de los inculcados eran inocentes, esto indica el abuso de autoridad y el desprecio al campesino, dando a entender que la gente del campo no tiene ningún valor y derecho. Un ejemplo de esta situación sucedió en el año de 1978, cuando fue aniquilada una población, por la “masacre de Panzós, en Alta Verapaz, donde murieron más de 120 hombres, mujeres y niños indígenas q’eqch’íes” (López, 2000. Pág. 27). Estos crímenes se fueron incrementando en el transcurso del tiempo, manifestando cada vez más violencia y crueldad.

2. El conflicto armado en el periodo de 1980 – 1990

La guerrilla, en la historia de lucha contra el gobierno, nunca había abarcado y cimentado bases en diferentes lugares, como lo hizo alrededor de 1976. “La Organización del Pueblo en Armas, altiplano de San Marcos; las Fuerzas Armadas Rebeldes iniciaba un debate interno que les llevaría a adoptar la política de frentes guerrilleros y el Ejército Guerrillero de los Pobres, se establece en El Quiché” (REMHI, 1998. Pág. 88).

La década de los 70, fue el contexto aprovechado por el ejército para preparar la guerra y renovar la estrategia anti confort contra la guerrilla. Con el resurgimiento de la guerrilla en el altiplano, el ejército entre los años 1976 a 1982, emprendió nuevas formas de ataque, como “el modelo contrainsurgente de Brigadas, Puestos de Comando, Avanzando y Bases de Patrulla, correlativo a la ampliación de las áreas de influencias guerrilleras, y al mismo tiempo adquirió armamentos como el Galil israelita, helicópteros y aviones, y se creó el Comando Especial de la Escuela de Kaibiles” (REMHI, 1998. Pág. 89). Con las nuevas implementaciones y apertura de lugares de concentración por parte del ejército y de los grupos insurgentes, la historia de Guatemala dará un giro dramático. Es el contexto donde se da la mayor cantidad de muertos, masacres y secuestros en el país, realidad que llevó a gran parte de la población a emigrar, viéndose desarraigada de su cultura y tradiciones, o a verse obligada a ser parte del ejército, por la leyes establecidas en el país, o más bien pertenecer a la guerrilla.

“El conflicto armado interno se recrudeció⁸ en los años 80, la represión selectiva se convirtió en indiscriminada y afectó a amplios sectores del país” (ODHAG, 2010)⁹, siendo la población rural la más afectada y ocasionando una polarización en la sociedad guatemalteca. Es el tiempo donde se pierden los rumbos e ideales más sagrados de un país, los derechos humanos.

⁹Las siglas ODHAG significa: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala

El documento de la ODHAG se basa en el Informe Guatemala Nunca Más, para afirmar que “Durante el período comprendido entre 1979 y 1985, la espiral de violencia siguió aumentando hasta alcanzar niveles inimaginables. Los gobiernos de los generales Romeo Lucas García y Efraín Ríos Montt concretaron sus esfuerzos en aniquilar al enemigo interno, limitándose no sólo a combatir la guerrilla sino atacando sistemáticamente al movimiento social y a la población...” (ODHAG , 2010. Pág. 53). En el mismo documento del arzobispado, se aclara que en los años de 1981 – 1983, se produjeron de parte del ejército, actos de genocidio en el marco de las operaciones contrainsurgentes. En la implementación de la estrategia de la tierra arrasada, la población rural fue la que sufrió más, ya que desaparecieron comunidades completas, y la población se vio obligada a refugiarse en los bosques y emigrar a otros lugares.

En este contexto de fuerte crisis en el país, entre los diferentes acontecimientos más drásticos provocados por los agentes del estado (ejército), se resaltan algunos, tales como: la masacre de la Embajada Española, donde “murieron 38 personas, entre campesinos, funcionarios de la Embajada y otras personalidades” (López, 2000. Pág. 27). Los siguientes datos fueron tomados del Informe III, de la REMHI¹⁰: el 1 de mayo (1980) fueron secuestradas 32 personas en el Parque Centenario; el 24 de agosto la policía militar secuestró y desapareció a 17 dirigentes y asesores sindicales de la CNT de las empresas Incasa, Cidasa y Kern’s en Emaús, en Palín, Escuintla; en total, durante 1980 fueron asesinados 110 dirigentes sindicales; en el segundo semestre de 1980, se dieron los asesinatos selectivos de los líderes comunitarios del área rural; el 20 de agosto, el ejército fusiló a 60 hombres en la plaza del pueblo de San Juan Cotzal; también fueron secuestradas la periodista Irma Flaquer y la poeta Alaíde Foppa; las diferentes masacres siguen en el año de 1981, afectando principalmente a los estudiantes y a la iglesia católica que se vio obligada a cerrar la diócesis del Quiché.

¹⁰En sus páginas: 95, 99, 102, 105

El derramamiento de sangre no se detuvo, parece ser que el mal llegó a dominar el pensamiento y las acciones del Estado, y este contexto de valle de lágrimas siguió, porque el 9 de abril fueron baleados y degollados 14 campesinos en la aldea Choabajito de San Martín Jilotepeque; el 12 de agosto fueron asesinados más de mil personas en dos aldeas de San Sebastián Lemoa, El Quiché; Baja Verapaz no fue la excepción porque, de enero a agosto, fueron asesinadas 24 personas en Rabinal; en 1982 fue la aniquilación de 47 personas, en la aldea Sacuchum, de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos; y por la misma fecha y geografía se ocasionó la masacre de El Tablero.

Pedro Quiché, en la entrevista comparte que durante los años 80, en “Santa Clara La Laguna muere Andrés Muy; el Padre Santiago y el Hermano Manuel Estrada son perseguidos y de igual manera Bruno Quiché (Saquic, 2015).

Ricardo Falla, en su libro Masacres de la Selva, aclara que de los años de 1975 a 1982, fueron “773 las víctimas” (Falla, 1992. Pág. 217), en el oriente de Ixcán. Todos los datos especificados seguramente no abarcan por completo el número de las víctimas de los años 80 en Guatemala, pero evidencian el trato inhumano y cruel que recibieron las personas del área rural. Se acabó con la vida y los sueños de muchos inocentes.

3. En búsqueda de la paz

Es indispensable la paz. En una realidad de crueldad de todos los días, era justa y necesaria, la búsqueda de la paz y el respeto a los derechos humanos. El pueblo clama por la vida, “danos muchos buenos caminos, caminos planos, que los pueblos tengan paz, mucha paz y sean felices. Danos buena vida y útil existencia” (Popol-Vuh) (PRODESSA, 1996) Esta es la mayor exigencia de los pueblos y sociedades clamando por una vida más digna, que sean respetados y no objetos de terror.

La paz es necesaria para que la persona pueda vivir en plenitud y desarrollarse humanamente, y por lo tanto es justa y necesaria. El ideal es la promoción humana y, por lo tanto, el diálogo debe llevar a buscar la forma de satisfacer las principales necesidades de las personas, en todos los ámbitos de la vida. Y por eso, la paz firme y duradera era el afán más trascendente del pueblo en el enfrentamiento armado. “El cese al fuego consiste en el cese de todas las acciones insurgentes de parte de las unidades de la URNG y el cese de todas las acciones de contrainsurgencia por parte del ejército de Guatemala” (Desarraicadas, 1997. Pág. 7). Esta opción es la única forma para buscar la paz con justicia, porque tanto el ejército como la guerrilla, fueron los responsables de la muerte y los desastres en la población, pero especialmente el primer grupo.

Con la convicción de encontrar “una luz constante, un lugar equilibrado, una luz buena y un lugar bueno, una buena vida y un buen comienzo” (PRODESSA , 1996), se inició el diálogo en pro de las negociaciones de paz en Guatemala y los países centroamericanos, tomando en cuenta que Nicaragua y El Salvador, estaban bajo el mismo régimen de guerra, por ello la apertura a buscar un acuerdo, era una oportunidad histórica para los pueblos centroamericanos.

La población no quiere más tortura, grita paz y es preciso atender su clamor porque “lo que hemos pagado durante largas décadas de conflicto armado, en vidas humanas, hogares destruidos, aldeas arrasadas, odios, resentimientos y deseos de venganza, es de dimensiones catastróficas” (CEG, 1995)¹¹. El primer paso en Guatemala se dio cuando la Democracia Cristiana gana las elecciones, y esto da apertura a una mentalidad más democrática en el país, en el año de “1985” (López, 2000. Pág. 30).

Con el fin, de buscar un espacio de diálogo, se desarrollaron las dos cumbres en Esquipulas, Guatemala; la segunda fue desarrollada el 7 de agosto de 1987, estando reunidos los presidentes centroamericanos, y fue reconocida como “procedimientos para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica”.

¹¹(CEG) Conferencia Episcopal de Guatemala

(MINUGUA, 2000. Pág. 56)¹². En esta primera etapa, la prioridad fue abrir un espacio de diálogo y negociaciones con los grupos enfrentados, o sea el ejército (representado por el Estado) y la guerrilla (URGN). La mayoría de los elementos tomados, son primicias del Grupo Contadora¹³, que encaminarían los intereses de los pueblos a buscar la firma de la paz.

Para seguir los rumbos y los nuevos desafíos trazados en Esquipulas II, “la presidencia de la república expidió el Acuerdo para la creación de la Comisión Nacional de Reconciliación, con las funciones de constatar la vigencia real del proceso de reconciliación nacional y el respeto irrestricto a todos los derechos civiles y políticos” (MINUGUA, 2000. Pág. 57) y dicha comisión fue encabezada por el monseñor Rodolfo Quezada.

La transición de la búsqueda de la paz, no es ningún idealismo, más bien una urgencia ante el terror. Y para seguir la brecha abierta en el II tratado de Esquipulas, era indispensable dar otro paso y seguir con las negociaciones de paz y reconciliación y es en Oslo, donde se busca “encontrar caminos de solución pacífica a la problemática nacional por medios políticos” (MINUGUA, 2000. Pág. 77), que encaminen a una auténtica democracia y participación ciudadana.

El trabajo de la Comisión Nacional de Reconciliación, fue difícil y complejo, pero confortaba las expectativas de la población. La comisión propició espacios de diálogo, para firmar declaraciones entre la URNG y los diferentes sectores hegemónicos del país. El trabajo condujo a la firma de varios tratados y acuerdos de paz en México.¹⁴

¹²(MINAGUA) Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala

¹³Por el conflicto armado que se vivía en Guatemala y El Salvador, y la total desigualdad en la distribución de la riqueza en los países centroamericanos, “más aún, el gobierno de Estados Unidos amenazaba con invadir Nicaragua. Esta amenaza y consecuente generalización del conflicto, alarmaron a países vecinos. México, Panamá, Venezuela y Colombia temían que esta guerra les afectara también a ellos. Es por ello que crearon el Grupo de Contadora para buscar una solución a los conflictos en Centroamérica por medio de la negociación política” (López, 2000).

¹⁴Según la REHMI, “el 26 de abril, DE 1991 se firmó el Acuerdo de México que incluyó un temario de discusiones, temas sustantivos y operativos militares; el segundo, el de Querétaro, se firmó el 25 de julio de 1991 y en octubre se inició el tratamiento del tema de los derechos humanos y la última ronda fue el 5 de mayo. El conciliador había formulado a las partes de un documento para la discusión, pero días antes de la reunión fue filtrado a la prensa y la negociación se vio afectada por el disgusto que manifestó la URNG. Hasta el 10 de enero de 1994 el gobierno de Ramiro de León y

Este recorrido de búsqueda por llegar a un acuerdo común por la paz, es al mismo tiempo un llamado a hacer resurgir nuevas oportunidades y por lo tanto, el interés no estaba solo en terminar con el enfrentamiento armado interno, sino más bien la búsqueda de la justicia social.

Después de firmar diferentes acuerdos en el transcurso de los años, se “firma el Acuerdo de Paz Firme y Duradera, el día veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis (29 de diciembre 1996). En sus conceptos nos anuncia que los Acuerdos de Paz expresan consensos de carácter nacional” (C.A., Procurador de los Derechos Humanos Guatemala, 2001. Pág. 5), en especial temas y realidades¹⁵ de mucho valor para los diferentes ámbitos sociales.

4. La iglesia católica perseguida, por su fidelidad evangélica durante el conflicto armado interno en Guatemala

Antes del desarrollo de todo lo referente al papel de la iglesia durante el conflicto armado interno, es oportuno facilitar algunos datos sobre los términos “profeta y mártir”. También se hará una recopilación de ejemplos acerca de la vida y misión de algunos personajes a nivel bíblico y de la historia de la iglesia católica.

4.1 Profeta

A lo largo del recorrido de la historia de la humanidad, muchos personajes han redirigido con su trabajo el rumbo de una sociedad, ese nuevo resurgimiento ha sido a favor de la vida y en contra de la injusticia. En este caso a los denominados profetas, se les aplica de forma ideal el texto de Juan (15,13) “nadie tiene mayor amor que el que da su vida por sus amigos”. Por eso, independientemente del tipo

la guerrilla cambiaron el formato: desapareció la figura del conciliador y se dio paso a la mediación de la UNO” (REMHI, 1998).

¹⁵Según la PDH “la situación de la población desarraigada; el derecho del pueblo de Guatemala a conocer plenamente la verdad; el reconocimiento de identidad y derechos de los pueblos indígenas; desarrollo socioeconómico participativo orientado al bien común; la participación social en la vida económica; políticas dirigidas a evitar la exclusión social, entre otros”.

de trabajo que realizaron por su fe y entrega: “brillarán como el resplandor del firmamento” (Dn 12,3).

En el trayecto de la historia de la salvación, se encuentran diferentes profetas y hombres enviados por Dios, para intervenir a favor del pueblo. Entre el listado destaca la figura de Amós, conocido como el “profeta de la justicia social” (Asurmendi J. M., 1990. Pág. 9). Jesús M. Asurmendi aclara que algo muy particular de los profetas, es que no hacen las cosas por conveniencia, más bien las hacen por “obedecer a la palabra Divina que se les ha dirigido” (Asurmendi J. M., 1990). El llamado es para el pueblo, que de alguna u otra manera necesita cambiar sus estructuras: que entre ricos y pobres no haya ninguna diferencia.

También entre los profetas se resalta la figura de Oseas, que se ve “ordinariamente en él, al profeta del amor, y su mensaje como el de la misericordia” (Asurmendi J. M., 1990. Pág. 31). Lo que presenta Oseas es la figura de un Dios de amor, que ante la infidelidad del pueblo llama a ser de este, del amor, parte de la vida.

Cada profeta tiene una determinada misión, el profeta Isaías por ejemplo, “ha sido llamado y tiene que cumplir: salvar a su pueblo...” (Asurmendi J. M., 1981. Pág. 21). El trabajo no es fácil, porque se requiere denunciar las estructuras de poder y cambiar el ideal del pueblo, y hacerlo más humano a través del mensaje de Dios.

“Los profetas no se recluyen en la historia como en un campo cerrado; saben mirar hacia otra parte y no dejan de hacerlo. Sin embargo, la historia sigue siendo el lugar privilegiado de su contemplación” (Monloubou, 1994. Pág. 46). El profeta está en un determinado tiempo y espacio, y por lo tanto hace del mismo, un lugar de revelación, dando así el protagonismo a la humanidad.

El profeta siempre opta por la vida, y por ende “la actualización de la palabra de Dios parece ser una de las características esenciales de la función profética” (Asurmendi J. M., 1981. Pág. 7). El ejemplo más claro, porque fue un verdadero profeta en vida es Jesús, ya que en todo momento optó por la injusticia social y sitúa a la persona encima de las leyes y normas.

Resumiendo todo lo argumentado, la voz de los profetas, es la misma voz de Dios en la historia de la humanidad, que eligen la justicia, la paz y el amor.

4.2 El martirio

En el transcurso de la historia de la iglesia, el mártir es aquella persona que muere por su fidelidad por una causa. Pero el martirio se ha dado más cuando en una determinada sociedad se vive en injusticia e inequidad y como consecuencia de esa realidad muchas personas son encadenadas, con la intención de no permitirles seguir defendiendo los derechos constitucionales de la población y la misión de la iglesia.

A nivel latinoamericano, los verdaderos mártires han surgido en momentos precisos de la historia y han podido defender los derechos de los más sufrientes, especialmente de las áreas rurales y tales razones los han llevado a perder la vida por una causa digna.

La “palabra mártir es un término griego, que quiere decir testigo. En términos teológicos, es un cristiano, que da testimonio con su vida y con su propia sangre de la fe en Jesucristo, las virtudes cristianas o la doctrina de la iglesia” (López, 2000. Pág. 95). La palabra martirio alude a la coherencia de vida que tiene una persona, de acuerdo de su convicción en el evangelio.

En palabras de Fernando Bermúdez, “morir por la fe no es morir por un conjunto de ideas. Más bien es dar la vida por alguien. Es manifestar un amor tan grande que supera la misma vida” (López, 2000. Pág. 95). Claro está, a un mártir no le interesan las consecuencias de su opción de vida, su justificación se fundamenta en una causa justa, que en Guatemala sería, morir buscando la verdad y defendiendo los derechos de los pueblos sufrientes.

El salmo (146, 5); aclara “dichoso el que pone su esperanza en el Señor”, la fe de los mártires es trascendente, no queda en la cotidianidad, ni se limita por las normativas de las leyes, más bien es realidad, luminosidad y transparencia en sociedades muchas veces de terror.

“El mártir es signo también de la debilidad de Dios; de la actuación permanente con los instrumentos de la verdad, de la vida de la claridad meridiana. Y por lo tanto desde la fragilidad y la debilidad de todo auténtico proyecto humano, en el que se reflejan los signos de la cruz de Jesús” (Otero, 2009).

Uno de los personajes a nivel nacional que ha muerto por defender y buscar la verdad, es monseñor Juan Gerardi y quien ha sido llamado “el mártir de la verdad y de la paz” (López, 2000. Pag. 90). El gran trabajo fue velar por el respeto de la dignidad humana, y especialmente de los más pobres, marginados y rechazados, por ello a causa de su trabajo por la verdad y la vida, sufrió y vivió el exilio.

Monseñor Gerardi fue luz en medio de las tinieblas, el 24 de abril de 1998, es testigo de las letras que resumen su pensamiento y compromiso con el pueblo de Dios, “es posible la paz, una paz que nace de la verdad de cada uno y de todos: verdad dolorosa, memoria de las llagas profundas y sangrientas del país; verdad personificante y liberadora que posibilita que todo hombre y mujer se encuentre consigo mismo y asume su historia, verdad que a todos nos desafía para que reconozcamos la responsabilidad individual y colectiva y nos comprometamos a que esos abominables hechos no vuelvan a repetirse” (Otero, 2009).

En el documental de CONFREGUA llamado mártires de Guatemala, en el listado se encuentra el Padre Francis Stanley Rother¹⁶. Fue una persona que se encarnó en la realidad del pueblo de Santiago Atitlán y su compromiso misionero y evangélico le costó la vida.

Después de aportar algunos datos sobre los términos profeta y mártir se enfocará el trabajo de la iglesia católica, con la conjugación de estos dos términos en la misión social del pueblo de Dios.

La iglesia católica guatemalteca, que hace suyos los sufrimientos del pueblo y la evangelización liberadora, se encarna en la historia. Durante la guerra, en las áreas rurales la iglesia es una de las instituciones que logró consolidar y mantener

¹⁶Más adelante, en el apartado denominado: el que quiere salvar su vida, la perderá; pero el que pierda su vida por causa de mí, la salvará (Mr 8,35) y específicamente en el numeral 7.3, se desarrollará un apartado sobre la vida y misión del padre Francis Rother.

una postura en pro de la vida y los derechos de los pueblos, y esta realidad fue el motivo de la muerte de muchos de sus miembros y de ser tachada de formar parte de las fuerzas de la guerrilla; tal fue el caso del “vicepresidente Marroquín Rojas, que como otras partes acusó a la Iglesia de estar fomentando actividades comunistas” (Dussel, 1974. Pág. 268). Por su nivel de compromiso por los pobres y buscar la igualdad social, fue perseguida por el Estado.

El asesinato de los líderes de las comunidades fue planificado por el ejército y por los poderosos de los pueblos, especialmente por los terratenientes y los alcaldes, porque denunciaban las desigualdades sociales, y la solución que encontraron para seguir en el poder fue quitarles la vida¹⁷. Ante una población ensangrentada y sin derechos, la iglesia asumió el papel de la promoción humana, para “ayudar a los hombres a ver y respetar en cada hombre a un hermano, invitando al diálogo y a la solidaridad para resolver los graves problemas del mundo de hoy” (CONFREGUA, 1988. Pág. 9). Al mismo tiempo la iglesia fue maestra, ya que guió a la población en la búsqueda de la paz y la igualdad social. En este caso la publicación de diferentes documentos de los obispos, religiosos y del pueblo de Dios en general son claros ejemplos del compromiso adquirido y de querer ser sal de la tierra y luz del mundo.

La opción de la iglesia fue evidente, y por tal razón la identificación y el trabajo fue a favor de los pobres. Dentro de los 36 años de guerra en el país, en el año de “1977 se puede afirmar que comienza la represión sistemática contra la iglesia guatemalteca, ya que su voz de denuncia ante los hechos de explotación y represión imperante, se hacía cada día más molesta para los militares y sectores poderosos del país” (López, 2000. Pág. 79). La postura y la denuncia fuerte del ejército y de los burócratas, fue tachar a la iglesia de comunista, sin embargo la opción y el rol de la iglesia fue la denuncia de la injusticia social y acompañar a los rostros sufrientes.

Ante la situación conflictiva en el país, en la iglesia fue necesaria una reorganización con la intención de tomar medidas y que los daños no fueran más

¹⁷“no son los hambrientos lo que traen la violencia, sino los ricos y poderosos que no contentos de vivir con sus bienes excesivos y mal logrados, todavía buscan tener más” (Dussel, 1974).

fuertes, pero esto ocasionó una represión más fuerte de parte del ejército, ya que vieron atacados sus intereses. El objetivo fue la formación y el fortalecimiento de las comunidades rurales, siendo numerosos los centros de formación abiertos a nivel nacional. Los resultados de la organización y el trabajo pastoral de la iglesia fueron fructíferos, tal fue al caso de los “sacerdotes indígenas junto con otros extranjeros tradujeron y difundieron la Biblia en idiomas mayas” (REMHI, 1998. Pág. 129), y la formación de los jóvenes fue la esperanza para los pueblos por el nivel de liderazgo asumido en la preparación.

El compromiso profético de la iglesia, la lleva a la persecución y “en el caso concreto y presente de Guatemala, además del asesinato y desaparición de 12 sacerdotes (siete de ellos solamente en lo que va del año 1981) y de la muerte violenta de numerosos catequistas y miembros de nuestras comunidades cristianas, es de todos conocido que, en los últimos días, se ha desatado una campaña publicitaria que tiende a desacreditar ante sus hijos a la Iglesia, que es Madre y Maestra” (COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA 6 agosto 1981).

La causa de la muerte de un gran número de sus miembros, fue el ser una iglesia pobre para los pobres. La Conferencia de Religiosos y Religiosas de Guatemala (CONFREGUA), fue uno de los grupos de la iglesia que dio vida a la misión encomendada por Jesús, de ser buena noticia y de buscar la esperanza de vida de los pueblos. CONFREGUA, en su libro denominado MÁRTIRES DE GUATEMALA, da a conocer y resalta la fe viva del pueblo de Dios, ya que muchos murieron por decir la verdad y por su compromiso social.

Por la fidelidad evangélica, se cuenta con una gran lista de mártires en el país; a continuación se presentan algunos de ellos en orden cronológico, dentro del período de 1980 – 1990¹⁸.

- Vicente Menchú, catequista indígena de Chimal. Mártir de la Masacre de la Embajada de España en ciudad Guatemala. (31-01-80)

¹⁸La cronología fue tomada del libro “Mártires de Guatemala”, de las páginas 14 a 17, publicado por CONFREGUA en el año de 1988. Exceptuando Andrés Muy, dato recopilado con Pedro Quiché.

- Gaspar Viví, catequista – líder. Muere carbonizado por las bombas de la policía en la toma de la Embajada de España. (31-01-80)
- María Ramírez Anay, líder – catequista. Asesinada durante la toma de la Embajada de España. (31-01-80)
- Juana Tun de Menchú, catequista y su hijo Patrocinio Menchú, alfabetizador en su comunidad. Secuestrados y desaparecidos. (19-04-80)
- Conrado de la Cruz, sacerdote filipino de la Congregación Inmaculado Corazón de María. Desaparecido (01-05-80)
- Walter Voordeckers, sacerdote belga, párroco de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla. Asesinado. (12-05-80)
- José María Gran Cirera, sacerdote español y su sacristán Domingo Batz. Asesinados en el Quiché. (04-06-80)
- Faustino Villanueva, sacerdote español, párroco de Joyabaj, Quiché. Asesinado. (10-07-80)
- Marcelino Ávila. Catequista del Quiché. Asesinado. (07-11-80)
- Marcos Hernández, catequista. Presidente de la Acción Católica de Chicamán. Quiché. (11-11-80)
- Pedro Lares, catequista de San Pedro Jocopilas, Quiché. Asesinado. (11-11-80)
- Reyes Hernández, catequista de Macalajau, Uspantán, Quiché. Asesinado. (30-11-80)
- Diego Quic, catequista de Santiago Atitlán. Asesinado. (03-01-81)
- Juan Alonso Fernández, sacerdote español, párroco de Uspantán, Quiché. Asesinado. (15-02-81)
- Ligia Martínez, miembro de la J.E.C. Secuestrada y asesinada en ciudad Guatemala. (10-03-81)
- Diego Tun Pacheco, expresidente de la Acción Católica en el Quiché. Secuestrado y desaparecido. (17-04-81)
- Carlos Gálvez Galindo, sacerdote guatemalteco, diocesano. Párroco de Tecpán, Chimaltenango, Asesinado. (14-05-81)

- Tulio Marcelo Maruzzo, sacerdote Franciscano. Italiano. De la diócesis de Izabal. Asesinado junto con el joven cursillista Luis Abdulio Navarra. (01-07-81).
- Carlos Pérez Alonso, sacerdote jesuita, español, secuestrado y desaparecido. (02-08-81)
- Francis Stanley Rother, sacerdote estadounidense. Asesinado en Santiago Atitlán. (04-08-81)
- Andrés Muy Quiché, guatemalteco, joven muy alegre, líder de los jóvenes. Asesinado. (30-08-1981)
- John David Troyer, misionero estadounidense. Asesinado. (17-09-81).
- Dora Clemencia Azmitia “Menchy”, líder de la Juventud Estudiantil Católica. Secuestrada y desaparecida en la ciudad de Guatemala (21-09-81).
- Victoria de la Roca, religiosa betlemita guatemalteca. Secuestrada y desaparecida. (06-01-82)
- Carlos Morales, sacerdote dominico guatemalteco. Párroco de Rabinal, Baja Verapaz. Asesinado. (20-01-82)
- Sergio Berten, voluntario belga, religioso de la Congregación del Inmaculado Corazón de María. Secuestrado y desaparecido. (29-01-82)
- James Arnold Miller, “Hermano Santiago”. Religioso estadounidense de la Congregación La Salle. Asesinado en Huehuetenango.(13-02-82)
- Augusto Rafael Ramírez Monasterio. Sacerdote franciscano guatemalteco, asesinado en la ciudad de Guatemala. (07-11-83)
- Prudencio Mendoza, seminarista guatemalteco. Asesinado. (12-12-83)
- Ma. Del Rosario Godoy de Cuevas, guatemalteca. Cristiana comprometida en el Grupo de Apoyo Mutuo. Asesinada. (04-04-85)

Lo que tienen en común estos mártires es la coherencia de vida con relación al evangelio, y las consecuencias de persecución y de exilio no fueron barreras para su entrega, porque “no hay amor más grande, que dar la vida por los amigos” (Jn 15, 13).

5. Sololá en el marco del conflicto armado

El departamento de Sololá cuenta con 19 municipios¹⁹, tiene una superficie de “1,066 km²” (OCEANO, 1995), y su cabecera es Sololá; la población es eminentemente indígena, prevaleciendo las etnias K'iche, Kaqchikel y Tz'utujil, y algunos ladinos viven en la cabecera departamental, por asuntos de trabajo. La población se dedica a la agricultura y se tienen como principales fuentes de ingreso la producción del café y el maíz, así como el turismo promovido en torno al lago de Atitlán. No se puede hablar de Sololá sin el lago de Atitlán, ya que es una belleza natural que engalana a la mayoría de los pueblos y tierras de Sololá y muchos de estos llevan en el nombre la denominación “Atitlán y La Laguna”, y el lago es parte de la historia de Sololá. La cabecera departamental, “dista 116 kilómetros de la ciudad capital. Según la etimología Kaqchikel, Sololá significa agua de Saúco, así llamado sin duda por lo que abunda este arbusto a la vera de sus arroyos y hontanares” (Aguirre, 1972. Pág. 21).

Como se sabe, en los años 70 la guerrilla salió del oriente para instalarse en el altiplano occidental. Ventura Saloj De León, quien formó parte del ejército en el periodo de 1983 – 1986, al ser entrevistado afirma que “llegan al occidente por lo montañoso” (León, 2015) y el departamento de Sololá, reúne todas las condiciones para ser un lugar de refugio, por lo montañoso y por la facilidad de comunicación con otros lugares a través del lago de Atitlán; de esta manera, las montañas fueron las columnas de la guerra.

Varios de los municipios de Sololá sirvieron de base tanto para los soldados como para la guerrilla, por la facilidad de conexión que tienen con los departamentos aledaños, dígase de El Quiché, Totonicapán, Quetzaltenango, Escuintla y Suchitepéquez, y por tal motivo, durante el conflicto armado interno, muchos de los grupos de la guerrilla se instalaron en Sololá y específicamente en el inicio de los años 80. Entre los grupos se encuentran los siguientes: CUC

¹⁹Sololá; San José Chacayá; Santa María Visitación; Santa Lucía Utatlán, Nahualá; Santa Catarina Ixtahuacán; Santa Clara La Laguna; Concepción; San Andrés Semetabaj; Panajachel; Santa Catarina Palopó; San Antonio Palopó; San Lucas Tolimán; Santa Cruz La Laguna; San Pablo La Laguna; San Marcos La Laguna; San Juan La Laguna; San Pedro La Laguna y Santiago Atitlán.

(Comité de Unidad Campesina); EGP (Ejército Guerrillero de los Pobres); ORPA (Organización del Pueblo en Armas), y que a nivel nacional “sus principales zonas de asentamiento estuvieron entre el volcán Tacaná (San Marcos) y el lago de Atitlán (Sololá), constituyendo, el territorio del municipio de Santiago Atitlán (incluidos los volcanes, las montañas y el pueblo)” (Armas, 2006. Pág. 90); MRP – Ixim (Movimiento Revolucionario Popular) y las FIL (Fuerzas Irregulares Locales). En todo momento de la guerra, los soldados buscaron cómo terminar con la guerrilla, y por tal razón con el asentamiento de los guerrilleros en el departamento. El ejército fue obligado a hacerlo instalando bases militares, y así frenar a los contrincantes y seguir dominando y resguardando los intereses de la élite de la nación.

Uno de los lugares más estratégicos establecidos por el ejército en el altiplano occidental fue Chupol (Chichicastenago, Quiché), por la facilidad de conexión y movilidad entre los departamentos de Chimaltenango, El Quiché y Sololá. El posicionamiento de Chupol de parte del ejército, no fue nada bueno para el departamento, más bien fue el inicio de una total tragedia, y la instalación de los destacamentos militares fue más fácil y rápida. Por tal razón se instalaron en el año de “1982 en Pixabaj, en Guineales; en 1983, en el Encanto – Pajuji; en Panajachel y Santa Clara La Laguna” (REMHI, 1998. Págs. 186-187). Otro de los municipios donde se estableció el ejército con mucha fuerza y donde los resultados fueron además horribles para el pueblo, fue Santiago Atitlán.

La población indígena fue la principal protagonista de la guerra, por la incorporación de forma obligada al ejército y a la guerrilla; de parte del ejército porque la mayoría de sus miembros son personas de las áreas rurales del país y, por la forma de organización en los pueblos, los principales protagonistas son del mismo lugar, como los comisionados y los PAC (Patrulleros de Autodefensa Civil); y de parte de los guerrilleros, también la mayoría de sus integrantes fueron personas de los espacios agrarios. Los cuales por la explotación y discriminación se convertían en los sujetos de manipulación, que les permitía a la élite acceder al poder que daba paso al cumplimiento de sus intereses personales y estacionales.

Como se mencionó anteriormente, al ser la población sololteca netamente indígena y verse implicada en la guerra, las consecuencias de muerte fueron altísimas. Pareciera que la gente del campo no tiene ningún valor, y entre los hechos más fuertes se encuentra que en “febrero de 1981, el ejército asesinó a catorce personas en el caserío Sacbochol (Sololá). En abril del mismo año tropas militares llagaron a La Fe, Pujujil II, y lo primero que hicieron fue reunir a la población y los bombardearon y ametrallaron, dejando un saldo de 46 muertos, de diferentes edades. A mediados de 1981, el Ejército ejecutó a cuatro pobladores de Pujuil y Tzaput, bajo la advertencia de que la gente no debía colaborar con la guerrilla” (REMHI, 1998).

Lamentablemente para los intereses en pro de la vida en el departamento la tragedia sigue y “el 19 de marzo (1982), el ejército mató a tres miembros de una familia en el lugar de Chiquijá y según el testimonio los cuerpos fueron trasladados al destacamento de Los Encuentros lugar destinado a la sepultura de muchas personas inocentes. Y el 11 de junio de 1982 el ejército asesinó a once personas en el caserío de Buena Esperanza. Y en marzo de 1982, ahora es el otro lado de la moneda, la guerrilla ejecutó a siete padres de familia en Los Encuentros, acusándolos de colaborar con el ejército, y en septiembre del mismo año el EGP mató a 16 pobladores en Pujujil I, Chuacruz”²⁰.

Entre otros acontecimientos trágicos se encuentran las masacres de Santiago Atitlán, iniciando con la muerte de Don Gaspar Culán Yataz; Felipe Vásquez Tuiuz y la muerte del padre Francisco Rother. Está claro que en la década de los 80 aumentó la cantidad de víctimas mortales y fue también cuando se vio la mayor cantidad de migraciones a causa de la guerra. En caso particular del departamento de Sololá, las montañas fueron los lugares más seguros para la población en resguardo de la vida. La idea de derrocar a la guerrilla de parte del Estado, fue la decisión más drástica en la historia del país, ya que implicó la destrucción completa de grupos de indígenas, y Sololá, no fue la excepción. Pareciera no tener fin la guerra y la cantidad de muertos, porque en el año 1981

²⁰Los datos de muerte son extraídos del Informe del REMHI, Guatemala Nunca Más, III el entorno Histórico, en las páginas 186 y 187.

fue la “masacre de la Aldea San Antonio Chacayá que dejó 26 muertos” y otro de los actos violentos en el departamento se registra la aniquilación “del 2 de diciembre de 1990, en la que asesinaron a 13 personas e hirieron a 23 (Santiago Atitlán). Esto sucedió después de una manifestación de repudio de los tz’utujiles a los excesos de los militares” (Armas, 2006. Pág. 136).

La estrategia de la tierra arrasada²¹ y los diferentes secuestros, especialmente de los líderes comunales y espirituales, de parte del ejército, fueron decisiones totalmente deshumanizantes, ya que como resultado dejó a muchos niños huérfanos, mujeres viudas y comunidades sin líderes. Pero la pluriculturalidad en el departamento de Sololá, fue uno de los elementos de unidad para los pueblos en defender la vida y la riqueza cultural.

6. El compromiso de la iglesia católica en el departamento de Sololá durante el conflicto armado interno

La iglesia sololteca, a lo largo de su historia, ha tenido diferentes cambios en su organización, siempre con el fin de servir de la mejor manera a la población acorde a los diferentes signos de los tiempos. En un primer momento y específicamente con la organización de la iglesia a nivel nacional, en el año 1910, Sololá pertenecía a la meseta central, formando parte del “Arzobispado de Guatemala, que comprendía los departamentos: Guatemala, Escuintla, Suchitepéquez, Chimaltenango, Sololá, las Verapaces y el Petén” (Diócesis del Quiché, 1994. Pág. 172).

²¹Con la estrategia se arrasaba con viviendas y cultivos y se expulsaba a decenas de miles de campesinos, condenados a errar por la montaña buscando la sobrevivencia. Las masacres de las personas fueron aceleradamente y en cantidad (REMHI; 1998) y además “esta estrategia no sólo dio lugar a la violación de los derechos humanos esenciales sino a la ejecución de crímenes masivos, reconocidos hoy bajo los arquetipos de las masacres y las estrategias de tierra arrasada. Fueron actos de ferocidad que antecedieron, acompañaron o siguieron a la muerte de las víctimas. En otros circuitos y tiempos, esta estrategia se describía en la frase de “quitarle el agua al pez” y en la lección aprendida por Estados Unidos tras la experiencia en Indochina y las dos etapas de contrainsurgencia en Vietnam (1961-63 y 1969-75)...” (Oscar Farfán) fuente de consulta: http://www.oscarfarfan.net/home/tierra_arrasada, consultada: 05 de octubre de 2015.

En el año de 1921, en la iglesia de Guatemala hubo nuevas reestructuraciones y Sololá pasa a ser parte de la Diócesis de los Altos conformada por los siguientes departamentos del país: “Quetzaltenango, Totonicapán, El Quiché, Suchitepéquez, San Marcos, Huehuetenango”. Al incrementarse la población, la iglesia consciente de su misión de evangelizar, hace una nueva reorganización y fue entonces el “10 de marzo del año de 1951” (Diócesis del Quiché, 1994. Pág. 174), cuando se crea la diócesis de Sololá, abarca también los departamentos de Suchitepéquez y El Quiché. En los primeros 7 años la nueva diócesis no tuvo obispo, y fue hasta el año de 1958 cuando se asigna al Monseñor Angélico Melotto, como el primer obispo de la diócesis de Sololá.

Actualmente conforman la diócesis los departamentos de Sololá y Chimaltenango, teniendo como obispo a Gonzalo de Villa y Vásquez.

La iglesia sigue el paradigma e ideal de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en “Puebla” en el año 1979, donde se enfatiza que “la Evangelización es la misión propia de la Iglesia. La historia de la Iglesia es, fundamentalmente, la historia de la Evangelización de un pueblo que vive en constante gestación, nace y se inserta en la existencia secular de las naciones. La Iglesia, al encarnarse, contribuye vitalmente al nacimiento de las nacionalidades y les imprime profundamente un carácter particular. La Evangelización está en los orígenes de este Nuevo Mundo que es América Latina. La Iglesia se hace presente en las raíces y en la actualidad del Continente. Quiere servir dentro del marco de la realización de su misión propia, al mejor porvenir de los pueblos latinoamericanos, a su liberación y crecimiento en todas las dimensiones de la vida” (Puebla No. 4). Lo que asume la iglesia es la historia del pueblo sufriente y toma la postura de acompañar y asumir la realidad, y ser la buena noticia en la oscuridad de la vida buscando la paz social.

La lucha y el trabajo es la búsqueda de la paz, y las nuevas oportunidades son en pro del humanismo y específicamente de los rechazados, excluidos, explotados, marginados y descartables. El principio y el fin último de la iglesia es

buscar el respeto a la dignidad humana, donde las estructuras sociales garanticen las mismas oportunidades a la población.

Como parte del compromiso con la población y para responder adecuadamente a los signos de los tiempos y la praxis de evangelio, se dio un gran paso el “7 de marzo de 1966, cuando el Obispo de la Diócesis inaugura solemnemente el Seminario Diocesano de Sololá, dirigido por los padres benedictinos de la Abadía de Marmion” (Diócesis del Quiché, 1994. Pág. 178).

A finales de los años setenta la diócesis de Sololá tenía como prioridad en su pastoral los siguientes puntos: “1. Pastoral de Conjunto que impulse una nueva evangelización clara y organizada; 2. Pastoral Familiar; 3. Pastoral Juvenil – vocacional; 4. Liturgia Viva y Renovada; 5. Formación de los Agentes de Pastoral; 6. Pastoral Social” resaltando que con “estos 6 aspectos se quiere trabajar y centrar los esfuerzos los próximos años, y es la forma de dar respuesta a la realidad que interpela” (Armas, 2006. Pág. 148).

El trabajo es a nivel diocesano y la prioridad es la persona y sobre todo su formación y priorizar en los pueblos la verdad, la justicia y la libertad ya que son derechos inherentes a la persona. Acorde a la realidad del pueblo que sufre la guerra “en Chimaltenango surgió el Programa Misionero Kaqchikel (PROMIKA), como una colaboración entre la diócesis de San Francisco (Estados Unidos) y la de Sololá, promoviendo sobre todo entre los jóvenes la lectura y escritura del Kaqchikel. De ahí saldrán futuros líderes e intelectuales indígenas” (REMHI, 1998. Pág. 129). La iglesia está consciente de que la población es mayoritariamente indígena y le otorga la primacía de su misión, ya que ellos son los más pobres del país y los más manipulables a causa de la guerra.

7. El que quiera salvar su vida, la perderá; pero el que pierda su vida por causa de mí y del evangelio, la salvará (Marcos 8:35)

Por la convicción de fe y la opción de vida, los mártires se han entregado por completo y así han hecho escuchar la voz de la iglesia en los diferentes ámbitos de la sociedad, ya que el martirio se da por el compromiso social, asumiendo la historia de los pueblos y haciéndola suya. Durante el conflicto armado interno, en el departamento de Sololá, uno de los municipios más afectados fue Santiago Atitlán y por tal motivo encontramos a algunos mártires como figuras señeras por su nivel de compromiso con el pueblo de Dios.

El testimonio de san Pablo es un ejemplo: “Ahora me alegro de padecer por ustedes, pues voy completando en mi existencia terrena, y a favor del cuerpo de Cristo, que es la iglesia, lo que aún falta al total de sus sufrimientos. De esa iglesia he llegado a ser servidor, conforme al encargo que Dios me ha confiado de anunciarles plenamente su palabra” (Col 1 24-25). A nivel de iglesia la figura y el modelo más claro del martirio es Jesús, que muere por denunciar e ir en contra de la política social y religioso de su época.

En Santiago Atitlán, Sololá, hubo mártires como: Diego Quic Ajuchán, Gaspar Culán Yatás y Francis Stanley Rother, que hicieron de su vida un sí definitivo a la causa del reino de Dios, como lo diría monseñor Romero “como cristiano no creo en la muerte sin resurrección. Si me matan, resucitaré en el pueblo. Si Dios acepta el sacrificio de mi vida; que mi sangre sea semilla de libertad y la señal de que la esperanza será pronto realidad. A mí me pueden matar pero no a la voz de la justicia”. Y la Iglesia se compromete a aportar al bien común de la patria su fe en Jesucristo y su colaboración con todos los que están dispuestos a hacer reinar la justicia como base de una paz que sea dinamismo de nuestro verdadero progreso (UCA, 1979).

7.1 Diego Quic Ajuchán

A causa de su fidelidad, coherencia de vida y compromiso social perdió la vida. La misión fue un total servicio hacia los demás en la formación humana y cristiana. Desde su opción de vida y de su labor de catequista se solidarizó con las esperanzas y alegrías, las tribulaciones y las tristezas del pueblo. Por anunciar y dar a conocer la Buena Nueva fue buscado en todo momento. Su delito fue la fidelidad a la pastoral de la parroquia (Santiago Atitlán) (CEH, 1999).

Según el testimonio del padre Francis Stanley Rother, Diego fue el “catequista, probablemente el más perseguido, estaba alojándose aquí en el convento de vez en cuando y últimamente todo el tiempo. Él comía y dormía aquí y usualmente por la tarde visitaba a su esposa y a sus dos hijos” (Arquidiócesis de la Ciudad de Oklahoma, 2010).

Don Diego fue una persona con una coherencia de vida fiel, a pesar de ser una persona pobre; su esperanza estaba en su trabajo y sobre todo en Dios y por tal motivo no le importaban las amenazas de parte del ejército. Sabía muy bien que era perseguido, y por eso decía con valentía “jamás he robado, jamás he dañado a nadie, jamás he consumido alimentos de otros, entonces, ¿por qué quieren hacerme daño y matarme?” (Arquidiócesis de la Ciudad de Oklahoma, 2010. Pág. 72). Lo mataron por ser un catequista activo y contribuir a formar un mundo mejor, desde las máximas del evangelio, “bienaventurados serán cuando los injurien, y los persigan y digan con mentira toda clase de mal contra ustedes por mi causa” (Mateo 5,11).

“El 7 de enero de 1981, es cuando Diego Quic Ajuchán, catequista muy apreciado por los atitecos, es secuestrado frente a la iglesia católica por cuatro hombres vestidos de particular. Nunca más se supo algo de él” (CEH, 1999. Pág. 251). Y solo de esta forma abandonó su compromiso social y familiar.

7.2 Gaspar Culán Yatás

Una persona llena de ilusiones y de compromisos por la comunidad. Por ser el evangelio vivo o sea la Buena Noticia, es secuestrado por el ejército, y como lo diría monseñor Gerardi: “Este camino estuvo y sigue estando lleno de riesgos, pero la construcción del Reino de Dios tiene riesgos y sólo son sus constructores aquellos que tienen fuerza para enfrentarlos”, y en vida don Gaspar trabajó incansablemente a favor de los intereses del pueblo.

El querer aportar a favor del pueblo fue un compromiso permanente. “Gaspar quien iba a ser el primer indígena Tz’utujil ordenado como sacerdote católico, antes de la ordenación, él quiso volver a ser laico y casarse. En 1979, empezó a trabajar con la radio emisora, La Voz de Atitlán” (Arquidiócesis de la Ciudad de Oklahoma, 2010. Pág. 45).

La muerte de Gaspar fue “el 24 de octubre de 1980. El Ejército tendió un cerco a Santiago Atitlán. Esa noche los soldados capturaron con violencia suma al director de la radio. Como a las once y media de la noche un montón de soldados rodearon la casa donde estaba con su mujer y su hija de sólo un año de edad. Golpearon con patadas y con sus culatas la puerta; cuando ya la iban a botar, la mujer abrió. Diez soldados entraron y sin hablar nada empezaron a disparar sus grandes ametralladoras sobre la cama en la que estaba el muchacho; herido lo arrastraron hasta la calle, y allí le pegaron mucho con patadas y culatazos. Él estaba todo desnudo. La mujer, algo loca, pegaba gritos de miedo y pedía ayuda; los vecinos, miedosos, sólo se asomaron, pero son testigos que subieron el patojo, lleno de sangre, en un camión que tenían en la calle, como si hubiera sido un chucho o un animal y no el tranquilo y respetuoso predicador que era” (CEH, 1999. Pág. 250).

Seguir el proyecto de Jesús implica riesgo, pues a él mismo le costó la vida, todo por denunciar e ir en contra de las injusticias sociales. Lo tenía bien claro y por eso declaró: “los entregarán a la tortura y los matarán y serán odiados de todas las naciones por causa de mi nombre” (Mt 24, 9-10). La razón de la muerte de don Gaspar fue llevar, a través de la predicación del evangelio, la alegría y la

esperanza a las personas, desde su labor cotidiana en la radio en tiempo de guerra y muerte.

7.3 Francis Stanley Rother

Rother, “nació el 27 de marzo de 1935 en Oklahoma, E.E.U.U., entró en el seminario en 1953 y fue ordenado el 25 de mayo de 1963. Después de cinco años de ejercer el sacerdocio en su tierra es llamado a ser misionero en Guatemala” (CONFREGUA, 1988. Pág. 153). Fue sacerdote diocesano, pertenecía a la Arquidiócesis de Oklahoma City, Estados Unidos.

El padre Stanley trabajó en todo momento por la formación y preparación de la gente, tanto en el ámbito social como religioso, sabiendo que todo esto forma parte de la evangelización. Fueron de mucha valentía y fe las palabras del padre Francis, que a pesar de las dificultades y lo peligroso del contexto del conflicto armado, en sus cartas afirma que “no intentará huir del peligro, pero a su vez tampoco lo buscará intencionalmente. Aclara que quiere vivir sencillamente como un trabajador al lado de su pueblo” (CONFREGUA, 1988. Pág. 155).

Su nivel de compromiso con el pueblo fue impresionante “el 25 de julio, en el mero día de la fiesta de Santiago... el Ejército quería reclutar la gente para el cuartel, recuerda un atiteco, el padre Francisco defendió nuestros derechos... y amontonó a la gente en la iglesia y cerró las puertas; que no le dio permiso de entrar al Ejército ni a los comisionados” (CEH, 1999. Pág. 151)²². Entre las prioridades del padre Rother, se encuentra el defender la vida y la pastoral ya que desde su punto de vista es la base en la participación y en asumir compromisos eclesiales y sociales. Verdaderamente “Stanley es mártir con su pueblo adoptivo” (CONFREGUA, 1988. Pág. 155).

Rother nunca abandonó a su pueblo, fue fiel a su misión a pesar de las amenazas. Por su compromiso y valentía fue ultimado el “28 de julio de 1981, poco después de la media noche por tres hombres desconocidos que lo

²²Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH).

asesinaron con un balazo en la sien, otro en la quijada y con equimosis en el tórax y en el rostro” (CEH, 1999. Págs. 151-152).

Sin lugar a duda el martirio es solo el resultado de las dificultades socioculturales de un contexto específico, en donde las persecuciones y amenazas se convierten en pruebas que consolidan la fe manifestándola a través de la opción radical por los pobres, asumiendo así el compromiso evangélico de perder la vida para ganarla.

Con las diferentes masacres a nivel nacional la iglesia tomó la postura de denunciar, y con la muerte del padre Francis Stanley Rother no fue la excepción y publicó un comunicado, donde se da a conocer el hecho y al mismo tiempo pide a las autoridades cesar con la guerra y esclarecer el motivo de la muerte. Es de importancia recitar el oficio que dice lo siguiente:

COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA

31 julio 1981

El P. Francis Stanley Rother, sacerdote norteamericano, desempeñaba su labor pastoral en la parroquia de Santiago Atitlán, diócesis de Sololá. Fue asesinado el día 28 de julio de 1981 hacia la media noche. Un asesinato más sin razón, cuya explicación no es otra que el estado de persecución contra la Iglesia emprendido por las fuerzas de seguridad, ejecutando puntualmente un plan que iba golpeando a la Iglesia en sus agentes, si bien a los sacerdotes y religiosos de forma selectiva, a los catequistas y directivos de comunidades, de forma masiva e indiscriminada.

El Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal de Guatemala nuevamente lamenta y condena el asesinato del Sacerdote Norteamericano Stanley Rother, Párroco de Santiago Atitlán, perpetrado alevosamente el martes 28 del corriente mes.

Los obispos católicos de Guatemala esperan que las autoridades competentes esclarezcan este nuevo hecho de sangre, que viene a confirmar aún más la absoluta impunidad de quienes cometen estos delitos.

Finalmente, se solidarizan con las Diócesis de Sololá y de Oklahoma, haciendo un llamado a todos los católicos para permanecer en la unidad y en el amor de Cristo.

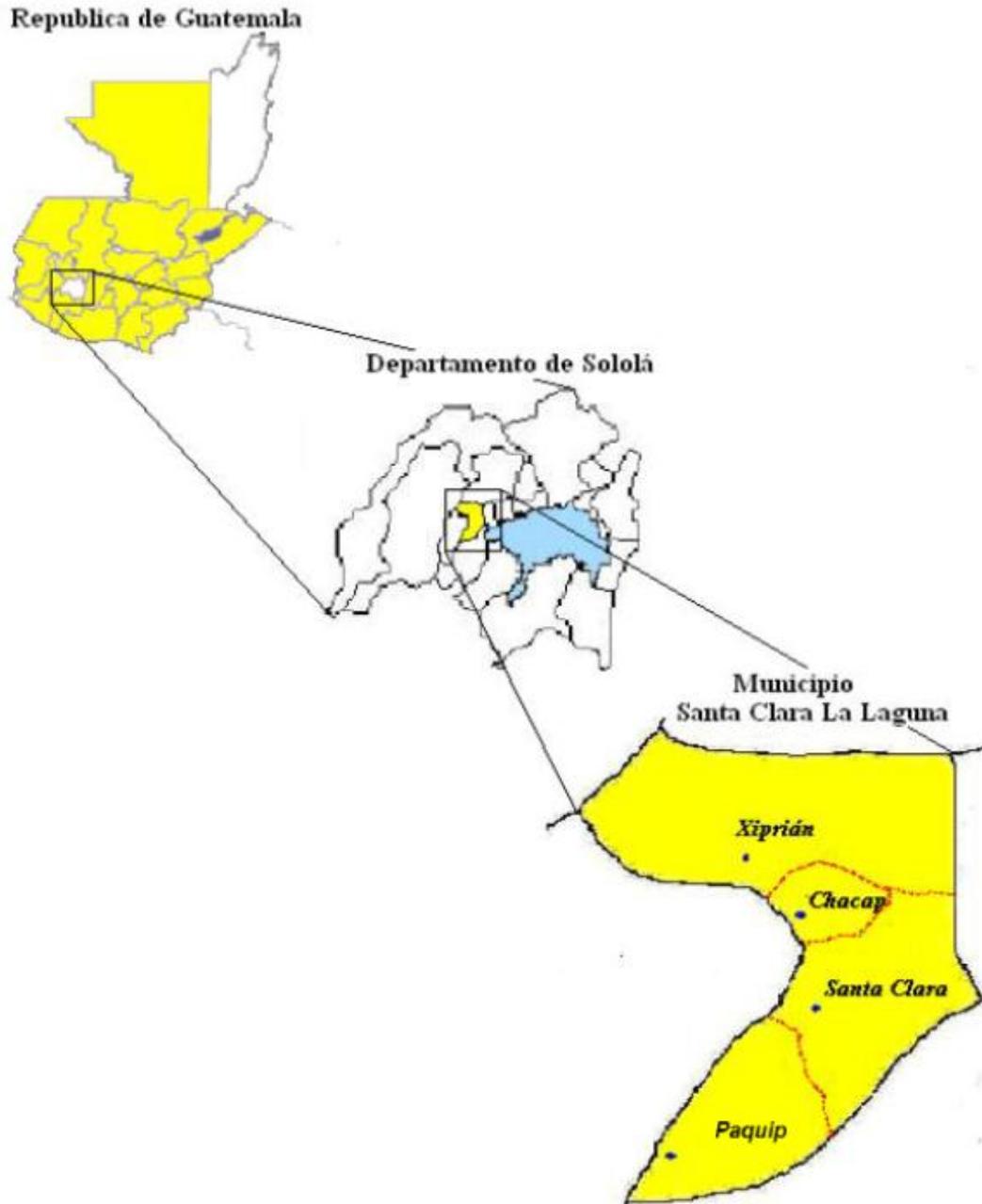
Guatemala de la Asunción, 31 de julio de 1981. CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA (Conferencia Episcopal de Guatemala, 1997)²³.

La muerte del padre Rother, para los Tzutuhiles fue insoportable, ya que “era como si hubiera muerto su Dios” (Arquidiócesis de la Ciudad de Oklahoma, 2010. Pág. 98). Los motivos del sufrimiento eran claros, porque se les fue el pastor que a pesar de las amenazas nunca los abundó y más bien se interesó por el bienestar y la salvación de ellos.

La esperanza del pueblo guatemalteco se ve manifestada en el cumplimiento digno de la misión del padre Rother, quien cimentado en Dios e inspirado por el espíritu nos dice en su carta del 9 de julio de 1980 “Dios cuidará a los suyos, si somos de ese grupo. Nada pasará si no debe pasar. Todo es parte de Su gran plan”. Alentado al pueblo de Guatemala a confiar plenamente en Dios y a fijar su mirada solo en Él.

²³<http://www.iglesiacatolica.org.gt/CEGsvjp.pdf> (consultada: 14 de octubre de 2015)

8. Ubicación del proyecto de investigación: Municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá



24

²⁴Referencia del mapa: http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0682_v5.pdf. Consultada: 27 de septiembre de 2015. En el mapa del municipio de Santa Clara La Laguna, encontramos la división geográfica más importante del pueblo, de forma ascendente y en primera plana se encuentra la aldea Paquip; y luego la cabecera municipal, Santa Clara La Laguna; el caserío Chacap y por último el cantón Xiprián.

El municipio de Santa Clara La Laguna, es uno de los 19 municipios del departamento de Sololá. Es una población eminentemente indígena y se tiene como idioma oficial el Ki'ché. Tiene aproximadamente una extensión territorial de 12 km². El municipio colinda “al norte con Santa Lucía Utatlán, al este con San Pablo La Laguna, al sur con San Juan La Laguna, al oeste con Santa Catarina Ixtahuacán y Santa María Visitación; se encuentra a una altitud de 2,090 metros sobre el nivel del mar, latitud de 14° 42' 50”, longitud de 91° 18' 15”, respecto al Meridiano de Greenwich”²⁵. En la tesis de Francisco Pérez, del grado de Licenciatura en Ciencias Religiosas, se aclara que el municipio de Santa Clara La Laguna “se encuentra a 160 kms. de la ciudad capital de la Republica y a 35 kms. de la cabecera de Sololá” (Pérez, 1997).

Con respecto a la fundación de Santa Clara La Laguna, se realizó “por el año de 1582 por orden de los caciques de Santa Catarina Ixtahuacán, siendo sus primeros pobladores Andrés Suy y Andrés Pérez Sorrocox. La repartición de las tierras habría sido realizada por el gobernador ixtahuacaneco Don Diego de Guzmán.” (Aguirre, 1972. Pág. 88). A lo largo de la historia del municipio de Santa Clara La Laguna, han surgido cambios muy profundos, por ejemplo al principio se fundó en el lugar llamado “Cho tinamit” (Pérez, 1997), pero las malas condiciones de la tierra no favorecían vivir ahí, y por eso se traslada el municipio donde lo encontramos en la actualidad.

Santa Clara La Laguna es la cabecera municipal, pero también lo conforman una aldea llamada Paquip²⁶; Xiprian que es un cantón y Chacap un caserío. Y la población tiene como cultivos principales el café, maíz, frijol y el aguacate. En la cabecera se guarda una de las tradiciones más antiguas del pueblo que es la

²⁵http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0682_v5.pdf (consultada:10 de septiembre de 2015)

²⁶El nombre de la aldea se deriva de una planta ornamental, en el idioma ki'ché es llamado “Quip”, y la planta abunda en la aldea, y por eso el nombre de Paquip, “la tierra del Quip”. “dista a 5 kms. De la cabecera municipal de Santa Clara La Laguna. Tuvo su origen en el año de 1861. Sus primeros habitantes vinieron de Santa Lucia Utatlán, Nahualá y Momostenango.” (Pérez, 1997)

El cantón Xiprian: “tuvo su origen con la llegada de emigrantes provenientes de Totonicapán y Santa Lucia Utatlán”, y la población del caserío “Chacap no hace mucho que empezó a poblarse. Todos los habitantes son oriundos de la cabecera municipal” (Pérez, 1997), una de las explicaciones y es muy válida, por el fenómeno de sobrepoblación que se vive en la cabecera y por ende la población busca nuevos horizontes y es así como la población llega al caserío Chacap.

elaboración de canastas y en estos tiempos (año 2015) los ancianos son los que más se dedican a la elaboración de las mismas.

Como parte de las tradiciones del pueblo está la fiesta patronal, que se celebra el 12 de agosto, en honor a Santa Clara de Asís; a pesar de ser una celebración católica las sectas evangélicas participan también en las diferentes actividades culturales²⁷. Hoy en día, Santa Clara La Laguna se ha convertido en un lugar para la comercialización, venta de productos en el mercado municipal y plaza, los días martes y sábados, donde se aglomeran los habitantes de las aldeas y municipios vecinos.

El área de Santa Clara La Laguna es totalmente fértil y las tierras son muy apropiadas para la agricultura pero, a pesar de ello, la historia del pueblo nos dice que la población ha sufrido totalmente la pobreza y esto se puede evidenciar cuando la población se ha visto obligada a emigrar para buscar oportunidades de trabajo. En una entrevista a don Crisanto Mazariegos comparte que entre los años de 1960-1990 (Mazariegos, 2015) la población a finales de septiembre de cada año iba a las fincas de Mazatenango a limpiar y cortar café, y retornaban a mediados de marzo, siendo esta la única oportunidad en todo el año de ganar dinero. En general la población sufría de carencia de recursos, explotación laboral y falta de tierra. A pesar de tener tierras fértiles la población de Santa Clara La Laguna ha sufrido mucho a casusa de la pobreza.

9. La iglesia católica movimiento de fe al servicio del pueblo clarense

En el transcurso del caminar del pueblo de Dios, la fe ha sido la base para mantener los ideales y aceptar con generosidad la invitación del evangelio a ser discípulos vivos, ya que la praxis de servicio ha sido indispensable en demostrar ser hombres nuevos en el presente, y como lo diría Elizabeth Johnson “como los cristianos del siglo I, también nosotros, somos llamados a escribir la buena noticia

²⁷Entre las actividades culturales se encuentran los desfiles, deportes, coronación de la reina del pueblo y concierto de marimbas.

en un lenguaje adecuado a nuestras circunstancias de tiempo y lugar” (Johnson, 2003).

Siguiendo el ideal de vida de Jesús, poniendo de manifiesto la vocación de ser discípulos misioneros, surge en el pueblo de Santa Clara La Laguna la iglesia católica. La historia nos dice que primeramente perteneció a la parroquia de San Pedro La Laguna, junto con: “San Pedro; San Pablo; San Juan y Santa María visitación”, esto fue aproximadamente en el año de “1688”, pero cabe rescatar que “por los años 1581-1583 los clareños tenían iglesia, ya que en ella se reunían los Padres Guardianes de Sololá y Atitlán con los representantes de ambos pueblos” (Aguirre, 1972. 89).

La distancia entre San Pedro La Laguna y los pueblos de Santa Clara La Laguna y Santa María Visitación es grande y considerando que no había carretera y transportes, las visitas a los pueblos eran críticas y dificultosas; por tal motivo se llegó a tomar la decisión de crear la parroquia de Santa Clara. La declaración se hace y se escribió lo siguiente: “el 25 de agosto de 1818 el Ilmo. Don fray Ramón Casaus y Torres, habiendo examinado los motivos expuestos por el padre José María Agüero, Párroco de San Pedro La Laguna, segregó del curato de San Pedro el territorio de los 3 pueblos Visitación, San Pablo y Santa Clara y constituyó a esta cabecera de Parroquia, dándole por filiales las iglesias de San Pablo y la Visitación” (Pérez, 1997).

Desde la fundación de la nueva parroquia fueron diferentes los sacerdotes que pasaron para dirigirla²⁸ y por ser una población pobre y abandonada no se contaba con los recursos necesarios para la construcción de un templo seguro, y por los diferentes fenómenos naturales²⁹ la situación era crítica ya que había muchas posibilidades de que la iglesia se derrumbara. Se puede afirmar que la iglesia “a principios 1902, estaba hecha de adobe” (Pérez, 1997). Y entre los años de 1950 – 1952, es cuando se realiza una nueva construcción, en esta ocasión fue de

²⁸Según Francisco Pérez, en su tesis denominada Papel de la Iglesia Católica en el conflicto de Santa Clara La Laguna y Santa María; de año 1997, desde los testimonios de la población se puede afirmar “que la parroquia tuvo párrocos propios desde su erección hasta el año de 1919”.

²⁹Entre los fenómenos más comunes se encuentran los huracanes, temblores y la erupción de volcanes.

“piedra, cansilla, de poca altura, como medida de precaución contra posibles repeticiones de nuevos temblores de tierra” (Aguirre, 1972. Pág. 94).

Por lo que se dice más adelante, esto ocurrió a principios del siglo XX. La iglesia católica de Santa Clara cuenta con una trayectoria larga de historia, y a pesar de haber sido la mejor organizada, tuvo algo muy particular: la mayoría de la población no se ha sentido identificada con la misma y los de mayor influencia y participación han sido los cofrades. Pero aproximadamente en el año 1944 se da un cambio de mentalidad en la iglesia de Santa Clara La Laguna, se deja la iglesia tradicional y ritualista, y se abre a la inculturación de la fe y las creencias y queda marcada como el “inicio de la fe cristiana católica, gracias al trabajo de Tomás, Francisco Basilio, Nicolás Sac y Anastasio, que iniciaron con el proceso de conversión de la población” (Comisión de Reseña Histórica en las Bodas de Oro de la fundación de la Parroquia de Santa María Visitación, 2013. Pág. 6).

El resurgir de la iglesia y del evangelio en el pueblo clareño se cimenta con la fundación de la “Acción Católica³⁰ en el año de 1955” (Mazariegos, 2015) lo que provocó mucha tensión, especialmente entre las autoridades que no vieron con buenos ojos la nueva organización de la iglesia, más bien una amenaza porque los principales protagonistas serían ahora en adelante las personas del pueblo y además la gente indígena se organiza, y hacen de la iglesia una experiencia viva de fe, de la historia e identificación con la vida de cada persona (Comisión de Reseña Histórica en las Bodas de Oro de la fundación de la Parroquia de Santa María Visitación, 2013. Pág. 6).

Actualmente la iglesia católica de Santa Clara, pertenece a la parroquia de Santa María Visitación que se fundó el “15 de octubre de 1963” (Comisión de Reseña Histórica en las Bodas de Oro de la fundación de la Parroquia de Santa María Visitación, 2013). La construcción de la actual iglesia “se inició el primero de enero de 1984 y se culminó en diciembre de 1986” (Pérez, 1997), el templo ha

³⁰La acción católica: definida como “repartición de los seglares en la misión apostólica de la jerarquía para la extensión del reino de Dios. En el campo, la AC rural fue constituyéndose en el principal motor de un cambio en el paisaje religioso, especialmente en el altiplano indígena. Al inicio fue el movimiento de conversión personal que exigía abandonar el anterior modo de practicar la religión” (REMHI, 1998)

tenido ciertas remodelaciones, pero la más fuerte es la que se está realizando ahora con nuevo diseño y ampliación.

En la organización de la iglesia católica del pueblo de Santa Clara, además de la incorporación de la Acción Católica, los catequistas, la junta directiva, los ministros de la Eucaristía, grupo juvenil y el coro ³¹ han jugado un papel importante para seguir la invitación del evangelio, sirviendo y formando al pueblo de Dios, la animación en la fe y la incorporación de los mismos en las diferentes actividades religiosas y sociales.

10. El fenómeno de la militarización en Santa Clara La Laguna

Como se dijo anteriormente, la población de Santa Clara era eminentemente indígena y pobre. A nivel nacional, en el periodo del conflicto armado, los pobladores de las áreas rurales fueron denominados y hasta ellos mismos se calificaban “y se reconocían como ciegos, ignorantes, con mucho analfabetismo, mucha pobreza, falta de trabajo y falta de tecnificación agrícola” (REMHI, 1998) pues no tenían posibilidades de cambiar la realidad de pobreza personal y social. La opción de vida y de trabajo más factible era aprender a pelear y ser parte del ejército o de la guerrilla, porque en las áreas rurales no había otras oportunidades para desempeñarse.

La población de Santa Clara, como se ha mencionado, “emigraba mucho a las fincas de la boca costa” (Mazatenango). El trabajo en las fincas no era nada fácil, en la entrevista don Lorenzo Yac, aclara que los “horarios y tareas eran indispensables” (Sulugüi, 2015) ya que los horarios de trabajo eran totalmente largos y se exigía puntualidad; la jornada iniciaba a las 4 de la mañana y se concluía tipo 5 de la tarde, con derecho a 45 minutos para el desayuno y almuerzo, y las personas que no cumplían el tiempo simplemente se les descontaba del pago o eran despedidos, y en muchas otras cosas trabajaban el

³¹Esta organización se dio también en la aldea Paquip y el cantón Xiprian, para prestar un servicio más completo al Pueblo de Dios.

resto del día sin ser recompensados. La gente, por la necesidad y carencia de medios, cumplía con los horarios a cabalidad, no importando el cansancio, el calor, las fracturas y enfermedades, y siempre fueron sujetos de marginación y rechazo de parte de los caporales³².

La explotación en las fincas de la costa se realizaba en todo momento, no solo con los horarios sino también se les asignaba tareas por cada jornada y se tenían que cumplir de forma obligatoria y con sueldos bajos. Y además “en las fincas, los propietarios o sus representantes debían pasar lista todos los domingos. Los trabajadores estaban obligados a integrar escuadras subordinadas al patrón como si éste fuera su jefe militar” (REMHI, 1998. Pág. 3). Por el maltrato hacia los trabajadores y por la participación masiva de la población clareense en la fincas, fue muy expuesta a ser víctima de una vida tipo militar.

El ser parte del ejército en Santa Clara era lo más fácil, primero porque en el municipio no había fuentes de trabajo ni oportunidades de ganarse la vida y buscar una superación, y además se manejó mucho el deber y la obligación ciudadana de prestar servicio militar. Con estas dos causas la población clareense se vio obligada y más propensa a pertenecer al ejército, de una forma masiva (Tuj, 2015).

En la Constitución Política de la República de Guatemala, en el Artículo 11 de esa época, y específicamente en el numeral “1”, encontramos el meollo de la situación del convencimiento de la población clareense de pertenecer al ejército. El artículo es denominado obligaciones de los guatemaltecos: “Servir y defender a la Patria”³³.

³²Los caporales eran los responsables, encargados y vigilantes de las fincas y normalmente eran personas de la clase media y la mayoría personas ladinas. Su principal trabajo era pasar la asistencia y evaluar el trabajo de los campesinos.

³³<http://www.minex.gob.gt/adminportal/data/doc/20100930182101427consti1965.art.1transi.pag.65.pdf> CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA DECRETADA POR LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE EN 15 DE SEPTIEMBRE DE 1965. Consultada: 14 de octubre de 2015. Cabe rescatar que en la CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA de 1985, en su artículo 135 denominado Deberes y Derechos Cívicos, en el inciso “a” se aclara también “servir y defender a la Patria”. <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Guate/Leyes/constitucion.pdf>, consultada: 14 de octubre de 2015. En general la población clareense, por las leyes del país siempre ha sido propensa de pertenecer al ejército.

Este artículo fue uno de los argumentos que usaron las autoridades para obligar de forma violenta y lavar el cerebro a la población. Uno de los entrevistados, que fue parte del ejército y comisionado militar, es don Miguel Tzaj Tuj, y nos aclara que era común escuchar en boca de los soldados nativos decir “estoy defendiendo la patria e iré a defender la patria” (Tuj, 2015) y lo decían con mucho orgullo, seguramente fue esa una de las estrategias de la autoridades, crear un sentido de identificación y patriotismo en los miembros del ejército que en su mayoría eran de las áreas rurales del país.

Por ser un municipio sumamente pobre y sin oportunidades de empleo, los habitantes encontraron en el ejército una oportunidad de ganarse la vida. Por esta razón los jóvenes se sentían atraídos a ser parte del ejército. Entre los años 70, en la entrevista don Lorenzo Yac, aclara que mensualmente ganaban “Q. 8.00” y, Ventura Saloj comparte que, entre los años 80, un soldado ganaba “Q. 50.00 al mes”. También el ser parte del ejército significaba ganar un estatus social. Don Miguel Tzaj Tuj, aclara que los soldados “eran respetados por toda la población”, claro, eran personas bien armadas, con un estilo de vida diferente al haber cambiado de ser agricultores a combatientes y además manejando el idioma español (Tuj, 2015).

Con todas las oportunidades que facilitaba el ejército a la población clareense, se incrementó mucho el número de los que pedían pertenecer al mismo. Don Miguel Tzaj Tuj, en la entrevista señala “mínimo por familia hubo entre dos a tres militares”, y esto llevó a ser más expuesta a muerte la población, porque siendo soldado su destino era el campo de batalla y las probabilidades de sobrevivir eran muy pocas. El libro de registro de los soldados del municipio lo manejaba el comisionado militar. En esas fechas era don Miguel Tzaj Tuj, y tiene registrado que fueron 17 los soldados del municipio muertos en batalla con la guerrilla.

A continuación se dará a conocer el nombre y el lugar de muerte de algunos³⁴ de los soldados clarenses:

- Sebastián Chunux Tayum. Murió como integrante del destacamento militar Chupol, Quiché.
- Gaspar Tziac Chocoy. Falleció el 30 de julio de 1980, como elemento de la Brigada Militar Guardia de Honor.
- Juan Tó Sac. Falleció el 22 de enero de 1982 en la zona militar No. 22 de Playa Grande, Ixcán, departamento de Quiché.
- Pedro Ixmatá Par. Falleció el 8 de febrero de 1985, siendo parte de la zona militar No. 22 de Playa Grande, Ixcán, departamento de Quiché.
- Pedro Muy Vásquez. Falleció el 26 de marzo de 1985 en la zona militar No. 19 de Huehuetenango (Tuj, 2015).

La población de Santa Clara, además de tener una buena cantidad de su población en el ejército, también fue un lugar donde el ejército estableció dos destacamentos militares. El primero fue en el año de 1980, en la finca Delicia, del cantón Xiprian, y en el año de 1983 fue la fundación del destacamento en la finca Panorama, en la aldea Paquip (Tuj, 2015) Son interesantes las palabras de don Ventura Saloj, cuando aclara en la entrevista que en los años 80 “en la aldea Paquip se encontraban en todo lugar soldados” (León, 2015). Claro, era un lugar montañoso, y con dos destacamentos militares era justificable ver en todo momento miembros del ejército en la comunidad.

Con la militarización que se dio en el municipio, la población fue controlada totalmente y fueron victimizadas en todo momento, se vulneró la libertad, y vivieron sujetos a las órdenes del ejército y debieron prestarle servicio en la comunidad. Los soldados se sirvieron de la población para cumplir su trabajo, tal es el caso que pedían comida a la población y nunca les fue negado y al mismo tiempo por cualquier tipo de consulta las personas siempre estuvieron atentas en contestar, y seguramente lo hicieron para resguardar su vida.

³⁴De los 17 soldados fallecidos, en la entrevista don Miguel facilitó el nombre de 5 de ellos.

En el municipio, de parte del ejército, también fueron implementados los Comisionados Militares³⁵ y las PAC (Patrulla de Autodefensa Civil).

Los Comisionados Militares en Santa Clara, jugaron un factor importante en la organización de la gente para tratar de involucrarlos en diferentes actividades a favor de ejército. Como caso concreto tenemos cuando reunían a la población en la plaza pública del municipio y después de una reflexión, aprovechaban a capturar a las personas y los llevaban a los destacamentos militares. A finales de los años 70 el trabajo de los comisionados fue únicamente reclutar a los jóvenes para el ejército, y después “recibieron un carné, con el que daba un poder ilimitado para detener e interrogar a sospechosos” y esto los llevó a manipular y aprovecharse de la población (REMHI; 1998. Pág. 51).

Con la implementación de la estrategia de la tierra arrasada por parte del ejército a nivel nacional, los comisionados militares tuvieron más cargos y fueron considerados los líderes en las comunidades de parte del ejército. Entre las principales asignaciones se encuentran: los responsables de las PAC, en la organización y preparación; acusar a las personas ante el ejército por anomalías y muchas de ellas no justificadas, y en esta situación es donde se dieron los secuestros y persecuciones a las personas y especialmente de los líderes comunitarios y religiosos, que muchos de ellos fueron denominados comunistas, pero la realidad nos dice que trabajaban a favor de las necesidades de los pueblos y eso fue la justificación de llamarlos integrantes de la guerrilla. Además encontramos que los comisionados rendían cuenta al ejército sobre las actitudes, formas de pensar y cambios que se realizaban a nivel de sociedad. En otras palabras, los comisionados fueron los portavoces del ejército y “se les encargó la seguridad local con el propósito de destruir la infraestructura guerrillera (REMHI; 1998. Pág. 51).

³⁵“Definidos por el ministerio de la defensa, como los ojos y oídos del Ejército, recibieron entrenamiento y armas, y se les encargó la seguridad local con el propósito de destruir la infraestructura guerrillera; además cumplieron un papel en la adquisición de inteligencia (informaban sobre la presencia insurgente, de organizadores políticos y extranjeros)” (Armas, 2006).

Cabe rescatar que la mayoría de los comisionados en el municipio eran ex-soldados. Entre los comisionados, que se siguen recordando a nivel municipal encontramos a los siguientes: Juan Chachal Tuj; Miguel Tzaj Tuj; Zocorro de León Yac y Vicente de León Saloj, los dos últimos fueron comisionados de la aldea Paquip (León, 2015).

Las PAC (Patrulla de Autodefensa Civil)³⁶: el interés del ejército por terminar con el contrincante (guerrilla), fue la motivación para organizar obligándola a las personas a prestar un servicio de vigilantes. La función de las PAC, principalmente fue patrullar en las noches; estando pendientes de los movimientos y avances de la guerrilla, y era una obligación hacerlo y por tal motivo la mayoría de los hombres del municipio estaban subordinados, sin ningún criterio.

La edad no importaba para reclutar. Según el testimonio de vida de don Ventura Saloj De León, fue integrado a las PAC cuando tenía 16 años, pero también recalca que habían personas de 65 años que integraban el grupo, pues la edad y la vida no importaban, más bien lo importante era seguir los ideales del ejército; dominando a la población y frenando el avance de los guerrilleros (León, 2015).

Los integrantes de la Patrulla de Autodefensa Civil, custodiaban 12 horas al día, ya que la jornada iniciaba a las 18 horas y terminaba a las 6 de la mañana, sin recibir ningún sueldo. Las armas más comunes eran machetes y palos. Este tipo de organización funcionó a nivel nacional, ya que para el 1985 “un total de 900,000 hombres (en un país de 9 millones de habitantes) eran movilizadas por las PAC en toda la región indígena” (Armas, 2006. Pág. 129). Es justificable la gran cantidad de patrulleros que hubo porque fueron obligados, y el negarse a prestar el servicio, era decir pertenecer a la guerrilla y por lo tanto su vida estaba en peligro.

³⁶Las Patrullas de Autodefensa Civil fueron creadas por el ejército de Guatemala, a finales de 1981, y su función principal era involucrar a las comunidades de forma más activa, en la ofensiva antiguerrillera que el ejército había puesto en marcha (REMHI; 1998).

De parte de la guerrilla hay evidencias de que la ORPA (Organización del Pueblo en Armas), se instaló en las montañas aledañas de las tierras de Santa Clara La Laguna. Don Crisanto es uno de los habitantes de Santa Clara que tuvo el coraje de platicar con los de la ORPA. Había rumores de que este grupo de guerrilleros rondaban por las montañas, y él, para confirmarlo, planificó un paseo por la montaña y cabalmente se encontró con la tropa. En la entrevista, cuenta don Crisanto “cuando me vieron me encañonaron y llamaron al jefe, y el líder del grupo empezó a cuestionarme, después de tantas preguntas y un largo diálogo me dejaron en libertad con la condición de no decir a nadie que los vi”. El entrevistado también nos relata que “se identificaron de pertenecer al ORPA; vivían en champas; llevaban un pañuelo; armas de calidad y eran hombres y mujeres” (Mazariegos, 2015).

Manuel Estrada, Hermano de las Escuelas Cristianas, al ser entrevistado relata que recorría mucho la montaña entre Santa María y Guineales, y en esos viajes se encontró con la guerrilla en varias ocasiones. Víctor Quiché Ajché, también menciona que frecuentemente se encontró con la guerrilla en las montañas de Santa María Visitación, y aclara que eran los de la ORPA. La guerrilla encontró en los pueblos los medios para su alimentación y resguardo. El Hermano Manuel Estrada justifica que no encuentra evidencias y datos de la guerrilla sobre la alteración de espacios, o sea daños materiales y muerte de personas “pero sí su actuar contribuyó a la situación de violencia y miedo en la gente” (Estrada, 2015).

11. La Iglesia Católica en el municipio de Santa Clara durante el conflicto armado interno

Uno de los periodos más críticos en la historia de la iglesia católica de Santa Clara, fue durante el conflicto armado, y es en esta realidad nacional y municipal donde la iglesia se hizo presente: “por Cristo ahora o nunca” (CONFREGUA , 1997. Pág. 35). Y el trabajo de los dirigentes fue esencial para fortalecer la fe de la comunidad.

11.1 La junta directiva de la iglesia católica de Santa Clara

Dicha junta directiva la integraban un presidente; un vicepresidente; un secretario; un tesorero y dos vocales. El trabajo fue velar por la organización de la iglesia, y la asignación de los diferentes cargos y velar por el cumplimiento de las diferentes actividades dentro y fuera de la comunidad. Personas de mayor comunicación con el párroco encargadas de reportar los diferentes sucesos, en otras palabras, son los representantes del pueblo. La elección de la junta directiva se hace de forma democrática y los ancianos siempre ocupaban los principales puestos a petición de la población. Pero al pasar el tiempo se fueron involucrando a los jóvenes para prestar ese servicio (Mazariegos, 2015).

11.2 Los catequistas

Los denominados pedagogos laicos de la doctrina de la Iglesia son los catequistas. Estas personas recibían una formación permanente y específicamente en Santa Clara en los años 80. El Hermano Manuel Estrada de la congregación de los Hermanos de La Salle fue el responsable de velar por la formación de los catequistas del pueblo y de las diferentes aldeas. El papel del catequista fue sobresaliente en la conversión de las familias, en la preparación de los niños para la primera comunión, de los jóvenes a la confirmación, de las parejas para contraer el sacramento del matrimonio y de los padres para el bautismo de los hijos. Y en los tiempos de la guerra “los catequistas por el liderazgo que ejercen en sus comunidades, fueron especialmente buscados y perseguidos por el ejército” (López, 2000. Pág. 81). En general, el trabajo de los catequistas fue esencial en la formación del pueblo de Dios.

11.3 Ministros de la Eucaristía

Son las personas responsables de animar la celebración de la palabra. En la entrevista, don Diego Crisanto dice: “son las personas que animan la fe del pueblo, por medio de sus reflexiones sobre la palabra de Dios” (Mazariegos,

2015). A pesar de la falta de formación, porque la mayoría son agricultores, hacen del evangelio la palabra de vida, mensaje de liberación y la buena noticia en los tiempos de crisis, y en el conflicto armado sus palabras fueron el aliento de vida y de salvación para toda la comunidad. El valor espiritual de su misión es fuerte porque además de las reflexiones teológicas, también son los responsables de entregar el Cuerpo de Cristo en las celebraciones de la palabra y en la misa.

La junta directiva, los catequistas y los ministros de la Eucaristía, fueron la columna vertebral de la iglesia católica y del pueblo de Santa Clara La Laguna en el conflicto armado interno. Fueron víctimas de rechazo y amenaza de parte del ejército por su obrar de forma generosa y responsable, siguiendo el ideal de Jesús, pues lo que "vale no es el pertenecer a un pueblo, un grupo, una raza, una cultura aunque se proclame a Jesús, sino sencillamente hacer las obras de Dios" (Ovalle, 2001), dar la vida con amor para los demás.

11.4 Mensaje evangélico y compromiso social

El pueblo de Santa Clara La Laguna, a pesar de lo peligroso de la época, donde era ilícito pertenecer a determinadas agrupaciones y realizar actividades en grupo, siguió manteniendo su fidelidad evangélica. En esos años, para seguir con los espacios de encuentro comunitarios y con Dios, en la noche era imposible y por lo tanto se cambió el horario, las celebraciones y oraciones se realizaron de 5 a 6 de la tarde con la intención de resguardar la vida y seguir con las creencias de fe. El ejército quería silenciar totalmente a la iglesia y esta realidad se vio a nivel nación (Diócesis del Quiché , 1994. Págs. 147-149).

La acusación más fuerte en contra de la iglesia y especialmente de los líderes, es el compromiso social a favor de los pobres. "La Iglesia sufre persecución, como lo comprueba la historia, por su fidelidad en cumplir la misión que Cristo le ha confiado de salvar al hombre del pecado y de sus consecuencias, anunciando la redención y denunciando con vigor todo lo que se opone a la realización plena, temporal y eterna, de todo el hombre y de todos los hombres" (COMUNICADO DE

LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA 6 agosto 1981), El pueblo de Dios fue subversivo, pero a favor de la justicia y la equidad social.

El pueblo de Dios demostró mucha disponibilidad a involucrarse por completo en los diferentes proyectos y obras implementadas por el Padre Santiago, haciéndolos más fructíferos. Las personas no dudaron de la buena voluntad de sus dirigentes espirituales sino que se comprometieron con ellos en la puesta en marcha de los mismos. Las herramientas les fueran dadas, pero el pueblo fue quien les dio vida y valor. Se formaron catequistas y otros líderes comunitarios, y después ellos se encargaron de formar a las personas de las comunidades.

A continuación se presentará parte de la labor apostólica y social de dos personas, que fueron fuente de esperanza para el pueblo clareense:

11.4.1 Padre Santiago³⁷ (James Wilfred Hazelton)

El padre Santiago “nace el 6 de febrero de 1927 en Helena, Montana, Estados Unidos. Fue ordenado sacerdote el 27 de mayo de 1961 por el obispo Joseph Gilmore” (Pérez 2015, doc. Inédito). Su personalidad se resume en ser un pastor entregado por la vida de su rebaño y fiel a la misión de la iglesia sobre la promoción humana. El documento de Medellín recalca que “en la Historia de la Salvación la obra divina es una acción de liberación integral y de promoción del hombre en toda su dimensión, que tiene como único móvil el amor”. (Medellín No. 4) Durante 24 años de trabajo en la parroquia de Santa María Visitación el padre Santiago se entregó por completo al servicio del pueblo.

El padre Santiago trabajó para dar una respuesta a los signos de los tiempos, en otras palabras, por las necesidades básicas de la parroquia y especialmente en la educación, salud y la vida de fe. En la entrevista, Pedro Quiché resalta con las siguientes palabras la opción de vida del padre: “no solo fomentó la doctrina, sino también propició espacios de trabajo para la gente; alimentación y educación a los niños” (Saquic, 2015) y claro está que la intención fue ayudar a la población en

³⁷En la parroquia de Santa María Visitación es conocido como Padre Santiago y en su tierra natal es llamado Padre Hazly (Pérez 2015, doc. Inédito).

todos los ámbitos de la vida, pero sobre todo la vida social y cristiana. En palabras de Víctor Quiché Ajché, al ser entrevistado afirma que el padre Santiago “es el único cura que se ha multiplicado por la parroquia de Santa María Visitación”.

A continuación se dan a conocer algunos de los logros del padre Santiago en la parroquia de Santa María, siendo el párroco:

- Música litúrgica en la lengua materna
- Instituto Básico Corzo Guzmán
- Presencia de los Hermanos de la Salle
- Instituto La Salle
- Proyecto Chipoj (1000 niños apadrinados en los proyectos Chipoj y Ajau³⁸)
- Promotores Bilingües
- Educación bilingüe religiosa liberadora (Comisión de Reseña Histórica en las Bodas de Oro de la fundación de la Parroquia de Santa María Visitación, 2013. Pág. 8).

Durante el conflicto armado en los años 80, el padre Santiago fue la luz en medio de las tinieblas, a pesar de que fue perseguido y amenazado de muerte siguió trabajando a favor de los pobres. Y cabe rescatar “que con el paso de los años, hubo veces que casi tuvo que abandonar Guatemala debido a la presión de las autoridades del momento. Pero él se quedó. Hubo momentos de gran alegría y momentos de alarma. Él se quedó. Pasó penurias financieras y oposición del gobierno. Él se quedó” (Pérez 2015, doc. Inédito)

³⁸Proyecto Chipoj: tuvo como sede central el municipio de Santa María Visitación, y se atendieron a niños y familias del municipio mencionado y de Santa Clara La Laguna. La prioridad fue la alimentación de los niños, se trabajó a grandes rasgos en la educación y hubo casos muy particulares donde se construyeron viviendas. Muchos de los niños fueron apadrinados, donde recibían apoyo para su manutención.

Proyecto Ajaw: su sede fue en Guineales (Nahualá), se trabajó a nivel de Educación y su preferencia fue la formación de los niños más necesitados, ligado a la educación, también buscó el desarrollo comunal y por tal razón se creó una granja de conejos para el propio beneficio de las personas (Estrada, 2015)

La intención del ejército era acabar con la vida y el trabajo social del padre Santiago y él lo sabía muy bien y por eso da el siguiente testimonio de vida:³⁹

“Yo recuerdo que durante la celebración de pentecostés, el ejército estaba ya en los pueblos y comenzaban a desaparecer las personas. Yo estaba invitado a Santa Clara para bendecir unas dos casas y en el camino saludé a dos catequistas, mientras explicaba a los catequistas lo que pasaba en Guatemala, dos señores ambulantes vendedores de chamarras se acercaron y ya no dije nada en el momento. Ellos se dieron cuenta que me quedé callado. Entonces mientras iba a bendecir otra casa, aparecieron nuevamente esos señores como sospechosos. Bueno, el día siguiente era lunes, yo iba a salir a la capital, pero primero fui a celebrar misa a Paquip y a mi regreso me topo otra vez con esos señores, eso ya me preocupó demasiado”.

“Luego yo fui para la capital y por Xiprián me encontré con filas de soldados caminando, a Dios gracias no me detuvieron y pasé despacio. Llegué a El Novillero y las Hermanas me estaban esperando y me dijeron: padre cómo pudo pasar, pues a nosotras nos pararon y nos preguntaron dónde estaba usted y le preguntamos por qué lo buscaban y, el capitán de su bolsa extrajo una oración eucarística en la que aparecía la palabra subversivo. Dijo: Este padre está enseñando la subversión a la gente”.

“Era una oración eucarística que la tenía dividida en dos partes, una parte la decía yo, otra la gente, estaba hecha a máquina. Creo que la palabra hizo problema y dije que no iba a utilizar más esta palabra, pues yo no sabía que traería problemas. Las Hermanas dijeron al capitán que el padre no sabe el significado de esa palabra, él no entiende nada de eso pues es americano. Bueno estaba asustado y estaba pensando no regresar, mientras fui a dar a la casa de los Maryknoll de la capital y pues ahí ya se hablaba de sacerdotes que se estaban yendo del país” (Pérez, 2015, doc. Inédito).

³⁹Dato recopilado y facilitado por Francisco Efraín Dionisio Pérez, de una de sus entrevistas realizadas con el Padre Santiago, hecha en Helena, Montana. El 1 de agosto de 2014 (doc. Inédito)

A pesar de lo crítico de la situación, el Hermano Manuel Estrada, en la entrevista ratifica que “el párroco siguió su trabajo y no abandonó el lugar, acompañando a la gente” (Estrada, 2015). El interés era salvar la vida y buscar la liberación de las personas que día a día eran explotadas y manipuladas de parte del ejército. La fe del cristiano trasciende, pero se concretiza en el trabajo y compromiso social, atendiendo a los más desfavorecidos y descartables de la sociedad. Por la fidelidad evangélica y su opción preferencial por los más pobres que viven en la miseria y guerra, fue visto como una amenaza fuerte en contra de los intereses del ejército y sobre todo del Estado. “Con esto se refleja que el párroco no estaba exento (ajeno) de la situación, más bien muy comprometido por la defensa de sus parroquianos. En Guatemala, siempre guardó silencio, pero buscó formas de denunciar tales hechos en su Montana natal” (Pérez, 2015, doc. Inédito).

El padre Santiago el motivo que lo impulsaba era el evangelio mismo, tal como lo dice la cita de las bienaventuranzas. “Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el Reino de los Cielos. Bienaventurados serán cuando los injurien, y los persigan y digan con mentira toda clase de mal contra ustedes por mi causa. Alégrese y regocíjense, porque su recompensa será grande en los cielos; pues de la misma manera persiguieron a los profetas anteriores a ustedes” (Mt 5, 10-12)

11.4.2 Andrés Muy Quiché

Andrés era originario del cantón Xiprián, del municipio de Santa Clara La Laguna. Nació en una familia católica, pero al pasar el tiempo, la familia se convirtió a la religión evangélica; a pesar de la insistencia de sus padres y el abandono de los mismos, Andrés nunca dudó de la iglesia católica y murió perteneciendo a la religión católica.

Joven entregado y apasionado por la vida y el servicio a los demás. Por la misión realizada a temprana edad encuadra muy bien con la siguiente afirmación de Pablo VI: “Es necesario que los jóvenes, bien formados en la fe y arraigados en

la oración, se conviertan cada vez más en los apóstoles de la juventud. La iglesia espera mucho de ellos” (Evangelii Nuntiandi, No. 72) Sin lugar a duda, la vida de Andrés fue un testimonio fiel de las bienaventuranzas del evangelio.

En el testimonio de vida de Pedro Quiché, que compartió mucho tiempo con Andrés, al ser entrevistado afirma que “era un joven muy alegre, líder de los jóvenes, muy entregado a la iglesia, el guía del coro de la iglesia, maestro de los niños, pero sobre todo muy atento a los demás” (Saquic, 2015) por su trabajo eficaz a nivel social y cultural, y en ningún momento buscar sus intereses, más bien el bien común, Dios se revela en Andrés, ya que “cuanto más plenamente humanos nos hacemos, tanto más presente se hace Dios en nosotros” (Johnson, 2003)

El joven Andrés estaba muy bien preparado académicamente, y por ello fue parte del personal del Proyecto Ajaw, donde trabajó fuertemente en la preparación escolar de los niños. Por su nivel de trabajo social y de fe, el pueblo de Santa Clara lo tenía como símbolo de esperanza, para proveer la formación de los niños y jóvenes.

La generosidad, le costó la vida. Su nivel de liderazgo en la comunidad y disponibilidad al servicio de los demás, seguramente fueron sus pecados más graves ante el ejército que, para seguir manipulado a la población, la mejor salida fue terminar con la vida del líder. Según el testimonio del Hermano Manuel Estrada “Andrés Muy fue asesinado, en la subida del camino de salida de Santa Clara, después de sacarlo de su casa en Xiprián” (Estrada, 2015) y Pedro Quiché ratifica que la muerte fue el 30 de agosto del año de 1981, a sus 22 años. “Si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda él solo; pero si muere, da mucho fruto. El que ama su vida, la pierde; y el que odia su vida en este mundo, la guardará para una vida eterna” (Jn 12, 24-25). Andrés perdió la vida por optar al proyecto de Jesús, “nadie tiene mayor amor que el que da su vida por sus amigos”. (Jn 15,13).

III. INTERPRETACIÓN DE DATOS

El planteamiento de la investigación genera varias preguntas sobre la misión de la iglesia católica en el escenario del conflicto armado, respaldado por un estudio teológico, el fundamento de la investigación genera la siguiente pregunta: ¿Qué factores determinan la acción profética de la Iglesia católica, durante el conflicto armado interno, en el municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá? estableciendo los siguientes elementos de estudio, que son referencias de los objetivos específicos: militarización, la población eclesial y la población civil, como base primordial para responder y englobar los hallazgos en el proceso de la investigación.

El municipio de Santa Clara La Laguna, al ser una población netamente indígena, se convirtió en un lugar muy vulnerable a diferentes fenómenos de tipo social, político, eclesial e institucional. Dicha vulnerabilidad es crítica y desalentadora, pues muchas veces no se respeta la dignidad de persona. Los indígenas son vistos como las personas más retrasadas del país y no les resulta fácil acceder a los beneficios sociales, aunque estos sean parte de sus derechos como ciudadanos guatemaltecos.

La población de Santa Clara, además de ser indígena, en los años del conflicto armado interno vivía en una total pobreza, provocada por el sistema social del país, que solo favorece y atiende a la minoría de la población. La pobreza se puede reflejar en las bajas oportunidades de trabajo, educación, alimentación, vestuario y vivienda, siendo la única oportunidad de trabajo la agricultura, donde mucha de la tierra era alquilada a los terratenientes. La población estaba sumergida en un total abandono por falta de oportunidades de desarrollo. Lorenzo Yac al ser entrevistado afirma que “todos se dedicaban a la agricultura” (Sulugüi, 2015).

Uno de los fenómenos muy recurrentes en la población fue la migración a la costa en los años 70 en adelante, para buscar mejores oportunidades y poder cubrir las necesidades básicas. Al ser una población pobre, analfabeta y con

necesidades, es más fácil poder dominarla y manipularla, ya que no tienen la facilidad de conocer y defender sus derechos, y además, ante cualquier oferta que reporte algún beneficio económico, la gente pobre opta por ella, sin tener ni el tiempo ni la posibilidad de analizar las consecuencias que traerá para la propia vida y para los demás.

Con el tipo de sistema excluyente y opresor, que se manejaba con la gente del área rural durante el conflicto armado, para el ejército no fue nada complicado militarizar a la población clareense. Entre los años 60 y 70 el ejército dominó la población, pero no de forma totalitaria como en la época de los 80. Fue tan grande la opresión que la mayoría de la población, de una u otra manera, estuvo involucrada en la guerra.

Por el nivel de pobreza, la población no pudo renunciar y pronunciarse en contra del ejército, más bien llegó al punto de verlo como un medio fácil para ganarse la vida. El fenómeno de la militarización se dio en todos los ámbitos de la sociedad y a pesar de ser un municipio muy pequeño geográficamente, el ejército logró cimentar dos bases militares, aproximadamente a 6 kilómetros de distancia entre ambas. Tanto las autoridades municipales como la mayoría de la población, en ningún momento se pronunciaron ni se interesaron en buscar información sobre el porqué de la presencia aglomerada del ejército; esta es una de las consecuencias graves de la pobreza, pues una sociedad totalmente analfabeta y sin ninguna argumentación para defender la vida y demás derechos colectivos y personales, está desprotegida ante las amenazas institucionales y gubernamentales.

El ejército, al saber que en el municipio de Santa Clara La Laguna vivían personas netamente indígenas y pobres, pudo manipular fácilmente a la población con su aplastante presencia e involucrar a la misma población en la guerra. Cabe indicar que los lugareños fueron siempre los principales protagonistas en facilitar información al ejército, pertenecer a los grupos de las PAC y participar como comisionados militares, además de prestar el servicio militar. Es importante rescatar que todo esto va de la mano de la pobreza, pues no habiendo mayores

oportunidades de trabajo, muchos de los jóvenes vieron en el ejército la oportunidad de ganarse la vida y darse a conocer a nivel social. La situación marginal, la falta de oportunidades y la fuerte manipulación militar llevaron a hacer de Santa Clara un pueblo militarizado.

Ante esta situación de idolatrización de las armas, del poder y de la violencia, surge en medio del caos una luz a favor de los desfavorecidos y pobres, que quiere cambiar la injusticia por la justicia, haciendo patente que Dios se revela en la historia. La iglesia católica se encarna en la historia, no se hace ajena a la realidad, más bien la asume como una misión, donde es importante dar una respuesta para devolver la dignidad a las personas y encontrar en los rostros sufrientes la presencia de Dios. Y el papa Francisco recalca que “la dignidad de la persona humana y el bien común están por encima de la tranquilidad de algunos que no quieren renunciar a sus privilegios. Cuando estos valores se ven afectados, es necesaria una voz profética” (Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*. No. 218).

La opción preferencial por los pobres hecha por la iglesia se cumple en el pueblo de Santa Clara La Laguna, la realidad no se ve desde arriba, más bien desde abajo, donde se puede entrar en contacto directo con los descartables del sistema social. La voz profética de la iglesia se hace reconocer porque camina por las sendas y sintiendo el dolor del pueblo clarense. Con la constancia y la entrega generosa en la misión se anticipa una mayor oportunidad de vida, donde se pueda cubrir las necesidades básicas para sobrevivir.

El trabajo profético de la iglesia a favor de los pobres, se dio en la inserción en la realidad de la humanidad, donde se trabajó por las necesidades más concretas, ya que no se puede hablar de un testimonio profético tipo magisterial, más bien se dio porque se optó buscar el rostro de la humanidad sufriente, donde la fe fue entendida desde el servicio tomando como manual último el evangelio. Nada le fue ajeno, hizo propio el sufrimiento del pueblo y se trabajó en busca de darle vida al reino de Dios, en el ahora.

Al optar por la vida y las esperanzas del pueblo, llega la salvación a la humanidad. No hay salvación más grande que devolverle la vida a una persona que estaba perdida a causa de la pobreza, la guerra y la esclavitud, y es así como se desenmascara la injusticia por las prácticas liberadoras, dignificantes y sacramentales y se tiene como fin último la adhesión por el ser humano, que fue también la prioridad y el fin último de Jesús.

Si la iglesia deja de trabajar y ser atenta a los signos de los tiempos, claramente deja de ser profética. Concretamente en el municipio de Santa Clara La Laguna, en medio de la guerra y la pobreza, la iglesia optó por la vida de los pobres. Con el trabajo del Padre Santiago, muchos de los descartados por el sistema vuelven con mucha ilusión y esperanzas a confiar que sí es posible vivir, porque se les facilita un trabajo, alimentación y educación, y con estas facilidades la vida es posible. Y en consecuencia, el padre Santiago viendo la realidad de sufrimiento de los pobres, se pronuncia en su país natal en contra de la injusticia social, debido a su convicción profética de trabajar siempre por la paz y la justicia social.

El libro IGLESIA DE LOS POBRES Y ORGANIZACIONES POPULARES recuerda: “la misión profética de la iglesia en defensa de los pobres, que siempre han sido los privilegiados del Señor” (Oscar R.; Arturo Rivera y otros , 1979. Pág. 12). Esta aclaración ha motivado a la iglesia en todo el mundo, y la iglesia en Santa Clara no fue la excepción, al optar en todo momento por los pobres. El caso concreto de Andrés Muy, quien no buscó las comodidades, sino que vivió la vida con generosidad, buscando el bien común y trabajando por un futuro más dignificante para los niños en el campo de la educación, muestra el nivel de conciencia social adquirido por varios jóvenes católicos.

También el Hermano Manuel Estrada y Bruno Quiché, siempre se preocuparon por la formación humana y cristiana, y vieron en este medio la mejor forma para que las poblaciones pudieran salir de la ignorancia y no ser siempre sujetos de manipulación. Sin embargo por su labor profética en la pastoral, fueron

perseguidos por el ejército y sufrieron el exilio, ya que trabajaron en contra de los intereses del Estado que pretendía mantener a la población en la miseria.

El ministerio profético a pesar de las adversidades opta por la alimentación de los hambrientos, la educación de los analfabetos, por conseguir casa a los sin techo, cambiar la guerra por la paz, la desigualdad por la igualdad y el odio por el amor. Estas realidades de entrega vividas en plenitud a lo largo de la historia de la humanidad, se relacionan con las bienaventuranzas de los evangelios, donde está condensado el amor y la fe de los profetas que hacen visible el proyecto de Dios para la humanidad.

Una vida encarnada en la periferia es posible desde la animación de la fe, que motiva a luchar por los derechos fundamentales del hombre. La opción preferencial de la iglesia por los pobres, es posible desde una entrega abierta al misterio, tal como lo hizo Jesús, donde el interés particular no cabe, y solo el amor al prójimo tiene una connotación esperanzadora.

La iglesia es por naturaleza profética, y como lo dice Juan José Acosta “la iglesia o es profética o deja de ser iglesia” (Acosta, 1994. Pág. 100), y esto lleva a ser una iglesia de las fronteras, donde casi nadie quiere optar; debido a las fuertes crisis que viven las personas, como el contexto de Santa Clara, militarizado, pobre y manipulado, donde el ejército y la guerrilla se sirvieron para resguardar sus intereses particulares. Desde el seguimiento de Cristo y la convicción de fe, la iglesia responde a la crisis del pueblo y es portadora del mensaje de salvación y lleva la Buena Nueva, desde proyectos concretos en pro de los derechos básicos.

La prioridad de la iglesia católica fue dar un anuncio concreto a través de acciones específicas, convirtiéndolas en el proyecto de salvación en la historia del pueblo, que a pesar de las adversidades, nunca dejó de esperar la Buena Noticia, y la iglesia desde su identidad profética llega a transformar la realidad desde las mediaciones humanas, con pensamientos y críticas totalmente humanas en contra de la guerra.

Además de los líderes religiosos, el pueblo católico de Santa Clara actuó también de forma profética, en el sentido de poner la confianza y la esperanza en

todo momento en el misterio de Salvación de Dios. Es importante la aclaración que hace el Vaticano II que “el Pueblo santo de Dios participa también de la función profética de Cristo, difundiendo su testimonio vivo sobre todo con la vida de fe y caridad y ofreciendo a Dios el sacrificio de alabanza, que es fruto de los labios que confiesan su nombre” (LG 12).

El testimonio evangélico del pueblo es de tipo profético, ya que a pesar de la guerra nunca desconfiaron de su fe, y como lo diría Pedro Quiché en la entrevista, “nuestra arma fue la oración”, y además Lorenzo Yac comparte que “en todo momento se rezaba y seguramente eso ayudó a cesar con la guerra. Los niños rezaban, los jóvenes también y no digamos los ancianos, siempre estuvimos unidos” (Sulugüi, 2015).

Del mismo modo la unidad que manejó el pueblo, fue significativa para luchar por la vida, y sin perder las creencias religiosas, puesto que muchas de las personas recibieron amenazas de parte del ejército y de la guerrilla. Entre los señalamientos las personas asumían actitudes de liderazgo para tomar medidas a favor de los derechos e intereses del pueblo. Para que el municipio llegara a tener unidad se necesitó mucha coordinación, fidelidad y coherencia de palabra, y esta actitud se vio de forma explícita en la población, por el nivel de compromiso personal y social asumido con responsabilidad.

En definitiva, el compromiso asumido por el pueblo clareño y la iglesia, fue un signo de esperanza, para luchar por la dignidad humana, optando por la justicia y la paz social.

IV. Conclusiones y recomendaciones

1. Se evidencia que el municipio de Santa Clara La Laguna, estaba sumergido en una realidad de pobreza, migración, militarización y de confrontación entre el ejército y la guerrilla. Y por tal motivo la gente pobre fue la principal víctima de la guerra.
2. El compromiso misionero del Padre Santiago y del Hermano Manuel Estrada, se concretizó en el trabajo social a favor de los pobres y la búsqueda de la justicia. Su lucha y denuncia fue en contra del mal social, que atentaba contra los derechos de la sociedad.
3. Es evidente que la postura de la Iglesia Católica en el municipio de Santa Clara La Laguna, por los testimonios de vida de los entrevistados y documentos ratifican la labor social y eclesial como iglesia profética por las siguientes razones:
 - ✓ La opción preferencial por los pobres, revelando y encarnando a Dios en su causa.
 - ✓ Su trabajo en la formación humana y cristiana de la población.
 - ✓ El testimonio de vida en fidelidad al evangelio como respuesta a los signos de los tiempos.
4. Se confirma el nivel de empoderamiento de los laicos catequistas y profesionales, al asumir la realidad del pueblo. Por su compromiso social de tipo profético fueron perseguidos y amenazados por el ejército y uno de ellos perdió la vida, tal es el caso de Andrés Muy.
5. El profetismo queda evidenciado en el compromiso constante: vivir la persecución a causa de los desposeídos y ser la Buena Noticia en medio del caos.
6. En general, el pueblo de Dios durante el conflicto armado interno, no apartó la fe profética de la historia y de la vida, al contrario, la fe fue insertada en la cultura y en la realidad, siendo la oración y la unidad, los elementos trascendentales para seguir en la búsqueda de la justicia y la paz.

Para futuras investigaciones se recomienda:

1. Realizar una investigación científica a profundidad estudiando el fenómeno de la militarización del municipio de Santa Clara La Laguna, pues todavía la población sufre las secuelas del conflicto armado interno que vivió en los años 80.
2. Escribir la historia del pueblo de Santa Clara La Laguna aprovechando la existencia de varios ancianos y ancianas (personas mayores, abuelos y abuelas...) en la comunidad, así como el trabajo de otros autores que hayan abordado aspectos de la realidad del municipio. Se contaría entonces con material de primera clase para futuros proyectos.

V. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- (CEG), C. E. (1995). **Urge la Paz, Carta Pastoral Colectiva de la Conferencia Episcopal de Guatemala sobre la Reconciliación, la Paz y la Solidaridad.** Guatemala: Talleres de M.
- (CEH), C. p. (1999). **GUATEMALA MEMORIA DEL SILENCIO TOMO VII.** Guatemala: Servigráficos S.A.
- Acosta, J. J. (1994). **La Iglesia profética. Iglesia de los pobres.** Madrid: Trotta, S.A.
- Aguirre, G. G. (1972). **La Cruz de Nimajuyu, Historia de la Parroquia de San Pedro La Laguna.** Guatemala: Litoguat.
- Ajché, V. Q. (19 de 09 de 2015). **El trabajo de la Iglesia Católica en Santa Clara La Laguna, en el conflicto armado interno.** (P. A. Alvarado, Entrevistador)
- Armas, J. M. (2006). **Iglesia Católica Movimiento Indígena y Lucha Revolucionaria (Santiago Atitlán, Guatemala).** Guatemala: Palacios, S.A.
- Arquidiócesis de la Ciudad de Oklahoma. (2010). **El Pastor no Debe Huir.** Guatemala.
- Asurmendi, J. M. (1981). Cuadernos Bíblicos 23 **Isaías 1-39.** Estella: Verbo Divino.
- Asurmendi, J. M. (1990). Cuadernos Bíblicos 64 **Amós y Oseas.** España: Verbo Divino.
- C.A., Procurador de los Derechos Humanos Guatemala. (2001). **Acuerdos de Paz.** Guatemala: Educativa.
- CEG, C. E. (1995). **Urge la Paz, Carta Pastoral Colectiva de la Conferencia Episcopal de Guatemala sobre la Reconciliación, la Paz y la Solidaridad.** Guatemala: Talleres de M.
- Comisión de Reseña Histórica en las Bodas de Oro de la fundación de la Parroquia de Santa María Visitación. (2013). **50 años de fundación de la Parroquia de Santa María Visitación 1963 - 2013.** Informativa - histórica, 20.

- Comisión para el Esclarecimiento Histórico. (1999). **Comisión para el Esclarecimiento Histórico**. Guatemala: Servigráficos S.A.
- Conferencia Episcopal de Guatemala. (1997). **AL SERVICIO DE LA VIDA**. Guatemala: SAN PABLO.
- CONFREGUA. (1997). **Memoria y Profecía**. Guatemala: San Pablo.
- CONFREGUA. (1988). **Mártires de Guatemala**. Guatemala.
- Desarraicadas, A. A. (1997). **Acuerdo entre el Gobierno de Guatemala y la URNG**. Guatemala : Artgrafic de Guatemala.
- Desclée De Brouwer. **Biblia de Jerusalén**. Bilbao: Desclée De Brouwer, S.A., 2009.
- Diócesis del Quiché. (1994). **El Quiché el Pueblo y su Iglesia 1960 - 1980**. Guatemala.
- Dussel, E. D. (1974). **Historia de la Iglesia en América Latina, Coloniaje y Liberación 1492 - 1973**. España: NOVA TERRA.
- Estrada, M. (12 de 11 de 2015). **El trabajo de la Iglesia Católica en Santa Clara La Laguna, en el conflicto armado interno**. Nicaragua, MaNAGUA, Nicaragua.
- Falla, R. (1992). **Masacres de la Selva**. San Salvador: Latino.
- Histórico, C. (1999). **GUATEMALA MEMORIA DEL SILENCIO**. Guatemala: Servigráficos S.A.
- INTRAPAZ. (2009). **En recuperación de la memoria y sus dilemas**. Guatemala: INTRAPAZ.
- Johnson, E. (2003). **La Cristología, hoy**. España: Sal Terrae.
- León, V. S. (22 de 08 de 2015). **La Militarización en Santa Clara La Laguna**. (P. A. Alvarado, Entrevistador)
- López, F. B. (2000). **Semillas de Sangre Mártires de la Diócesis de San Marcos**. Madrid: Nawal Wuj.
- Mazariegos, D. C. (22 de Agosto de 2015). **El trabajo de la Iglesia Católica en Santa Clara La Laguna, en el conflicto armado interno**. (P. A. Alvarado, Entrevistador)

- MINUGUA. (2000). **Proceso de Negociación de la Paz en Guatemala.** Guatemala: MINAGUA.
- Monloubou, L. (1994). Cuadernos Bíblicos 43 **Los Profetas del Antiguo Testamento.** España: Verbo Divino.
- Montes, Y. (7 de 6 de 2015). **Retratista del tiempo.** Prensa Libre.
- Muñoz, J. L. (1998). **Guatemala Breve Historia Contemporánea.** Guatemala: Fondo de Cultura Económica.
- OCEANO. (1995). **Atlas Geográfico Universal y de Guatemala.** Barcelona: Printed in Spain.
- ODHAG. (2010). **La Justicia Sí es posible, 12 Aniversario de la muerte del Monseñor Juan Gerardi.** Guatemala: Piedra Santa S. A.
- Oscar R.; Arturo Rivera y otros. (1979). **Iglesia de los Pobres y Organizaciones Populares.** San Salvador: UCA.
- Otero, S. (2009). **Mártir de la Verdad Monseñor Juan Gerardi Conedera 1922 - 1998.** Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.
- Ovalle, J. C. (2001). **Memoria y Testigos de Guatemala.** Guatemala: San Pablo.
- Patrick Ball, P. K. (1999). **VIOLENCIA INSTITUCIONAL EN GUATEMALA, 1960 A 1996: UNA REFLEXIÓN CUANTITATIVA.** Washington.
- Patrick Ball, P. K. (1999). **VIOLENCIA INSTITUCIONAL EN GUATEMALA, 1960 A 1996: UNA REFLEXIÓN CUANTITATIVA.** Washington: American Association for the Advancement of Science.
- Pérez, F. E. (1997). **Papel de la Iglesia Católica en el Conflicto de Santa Clara La Laguna y Santa María Visitación.** Guatemala.
- PRODESSA. (1996). **Urge la Paz.** Guatemala: El Nawal.
- REMHI. (1998). **Guatemala Nunca Más III El Entorno Histórico.** Costa Rica: LIL, S.A.
- REMHI. (1998). **Guatemala Nunca Más I Impactos de la Violencia.** Costa Rica: LIL, S.A.

- REMHI. (1998). **Guatemala Nunca Mas IV Víctimas del Conflicto**. Costa Rica: LIL, S.A.
- REMHI. (1998). **Guatemala Nunca Más III El Entorno Histórico**. Costa Rica: LIL, S.A. .
- Saquic, P. Q. (19 de 09 de 2015). **El trabajo de la Iglesia Católica en Santa Clara La Laguna, en el conflicto armado interno**. (P. A. Alvarado, Entrevistador)
- Sobrino, J. (1990). **Monseñor Oscar A. Romero un Obispo con su Pueblo**. Bilbao: Sal Terrae.
- Sulugüi, L. Y. (22 de 08 de 2015). **La Militarización en Santa Clara La Laguna**. (P. A. Alvarado, Entrevistador)
- Tager, M. R. (2012). **La voz Profética de la Iglesia durante el conflicto armado**. Guatemala.
- Tuj, M. T. (22 de 09 de 2015). **La Militarización en Santa Clara La Laguna**. (P. A. Alvarado, Entrevistador)
- UCA. (1979). **Iglesia de los Pobres y Organizaciones Populares**. San Salvador: UCA.
- Zuazo, L. A. (2001). **Iniciación a la practica de la Investigación**. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

E-GRAFIA

- http://www.oscarfarfan.net/home/tierra_arrasada,
- http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0682_v5.pdf.
- <http://www.iglesiacatolica.org.gt/CEGsvjp.pdf>
- <http://www.minex.gob.gt/adminportal/data/doc/20100930182101427consti1965.art.1transi.pag.65.pdf>
- http://www.plazapublica.com.gt/sites/default/files/tomo_6_y_7_anexo_i_casos_ilustrativos_1.pdf
- <http://www.rae.es/>
- <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Guate/Leyes/constitucion.pdf>
- <http://www.scielo.cl/pdf/tv/v50n1-2/art08.pdf>
- <http://dle.rae.es/?w=recrudecer&o=h>

Documentos inéditos y revistas

- Dionisio Pérez, F.E. (2015) Historia de la Evangelización de Santa María Visitación. (Libro inédito) Hermanos de las Escuelas Cristianas. Guatemala.
- Montes, Y. (7 de 6 de 2015). Retratista del tiempo. Prensa Libre.
- Comisión de Reseña Histórica en las Bodas de Oro de la fundación de la Parroquia de Santa María Visitación. (2013). 50 años de fundación de la Parroquia de Santa María Visitación 1963 - 2013. Informativa - histórica, 20.

VI. ANEXOS

1. Guías de preguntas en las entrevistas

INSTITUTO CENTROAMERICANO DE CIENCIAS RELIGIOSAS ICCRE-
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR URL
FACULTAD DE TEOLOGÍA
INVESTIGACIÓN DE TESIS II
NOMBRE DE ENTREVISTADOR: Pedro Alex Saloj Alvarado
Carnet: 2266912
TEMA DE INVESTIGACIÓN: El trabajo de la Iglesia Católica en Santa Clara La Laguna, en el conflicto armado interno.

Introducción: A efectos de investigación, las siguientes preguntas ayudarán a argumentar los contenidos del fenómeno, y por lo tanto su aporte es indispensable y útil para la misma. De ante mano se le agradece su fina atención, colaboración y disponibilidad.

Nombre y edad: _____

1. ¿Sabía el porqué del conflicto armado interno en Guatemala?
2. ¿Fueron respetadas las reuniones de los miembros de la iglesia, por parte del ejército y la guerrilla?
3. ¿Por qué fue perseguida la iglesia?
4. ¿Cuál fue la postura de la iglesia al ser perseguida?
5. ¿Cuál fue el trabajo del párroco y de los religiosos, en el contexto del conflicto armado?
6. ¿Cuál fue el testimonio del pueblo de Dios, en la realidad de guerra?
7. ¿El ser catequista y líder comunitario en el contexto de guerra, representaba algún peligro personal y familiar?
8. ¿En aquel tiempo cuál era el mensaje de paz y justicia que la iglesia anunciaba al pueblo de Santa Clara? ¿mediante qué acciones justificaba su mensaje?
9. De parte de la iglesia ¿Cuál era la visión cristiana sobre la vida y la muerte ante una situación de masacre total?

INSTITUTO CENTROAMERICANO DE CIENCIAS RELIGIOSAS ICCRE-
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR URL
FACULTAD DE TEOLOGÍA
INVESTIGACIÓN DE TESIS II
NOMBRE DE ENTREVISTADOR: Pedro Alex Saloj Alvarado
Carnet: 2266912
TEMA DE INVESTIGACIÓN: La Militarización en Santa Clara La Laguna.

Introducción: A efectos de investigación, las siguientes preguntas ayudarán a argumentar los contenidos del fenómeno, y por lo tanto su aporte es indispensable y útil para la misma. De ante mano se le agradece su fina atención, colaboración y disponibilidad.

Nombre y edad: _____

1. ¿Participaba usted de las actividades de la iglesia católica, en el tiempo del conflicto armado, específicamente de los años 80? Si o no, ¿Por qué?
2. ¿Cuál cree usted el papel que jugaba la iglesia, ante dicho conflicto?
3. ¿Sabía el porqué del conflicto armado interno en Guatemala?
4. ¿Qué motivación hubo para ser parte del ejército, fue obligado; por cumplir la ley o porque deseaba estar allí?
5. ¿Estuvo usted en la campo de batalla? si – no; si su respuesta es sí ¿Qué implicaciones tuvo?
6. ¿Existía alguna diferencia entre los soldados? ¿habían privilegios para algunos?
7. ¿Hubo otros miembros de su familia que fueron parte del ejército?
8. ¿En qué asuntos estaba usted en desacuerdo con el actuar del ejército?
9. ¿En qué asuntos estaba de acuerdo en el actuar del ejército?
10. ¿Qué consecuencias acarreo para la iglesia, según su parecer el conflicto armado interno?
11. ¿Hoy por hoy, cree usted que en aquel entonces la iglesia tomó una postura profética, dando luces de esperanza a la población de Santa Clara?

2. Ficha técnica de los entrevistados

- Entrevista No. 1
 - Nombre del entrevistado: Diego Crisanto Pacheco Mazariegos
 - Lugar de origen: Santa Clara La Laguna
 - Edad: 80 años
 - Ocupación y cargos actuales: Ya no trabaja y es mantenido por su familia
 - Ocupación y cargos durante el conflicto armado interno: catequista y presidente de la Asociación de la Radio Nahualá
 - Lugar y fecha de entrevista: Santa Clara La Laguna, Sololá, el 22 de agosto del año 2015
 - Entrevistador: Pedro Alex Saloj Alvarado
-
- Entrevista No. 2
 - Nombre del entrevistado: Ventura Saloj de León
 - Lugar de origen: Aldea Paquip, Santa Clara La Laguna
 - Edad: 50 años
 - Ocupación y cargos actuales: jornalero y ministro de la Eucaristía
 - Ocupación y cargos durante el conflicto armado interno: Militar e integrante de las PAC
 - Lugar y fecha de entrevista: Aldea Paquip, el 22 de agosto de 2015
 - Entrevistador: Pedro Alex Saloj Alvarado
-
- Entrevista No. 3
 - Nombre del entrevistado: Lorenzo Yac Sulugüi
 - Lugar de origen: Aldea Paquip, Santa Clara La Laguna
 - Edad: 61 años
 - Ocupación y cargos actuales: síndico I de la planilla municipal
 - Ocupación y cargos durante el conflicto armado interno: miembro del ejército en el periodo de 1973 – 1977 y comisionado militar en los años 80

- Lugar y fecha de entrevista: aldea Paquip, el 22 de agosto de 2015
 - Entrevistador: Pedro Alex Saloj Alvarado
-
- Entrevista No. 4
 - Nombre del entrevistado: Miguel Tzaj Tuj
 - Lugar de origen: Santa Clara La Laguna, Sololá
 - Edad: 55 años
 - Ocupación: jornalero
 - Ocupación y cargos durante el conflicto armado interno: militar y comisionado militar en el periodo de los 80 y por mucho tiempo fue el dirigente del grupo
 - Lugar y fecha de entrevista: Santa Clara La Laguna, el 22 de agosto de 2015
 - Entrevistador: Pedro Alex Saloj Alvarado
-
- Entrevista No. 5
 - Nombre del entrevistado: Manuel Estrada Carpintero
 - Lugar de origen: España
 - Edad: 76 años
 - Ocupación y cargos durante el conflicto armado interno: Hermano de las Escuelas Cristianas
 - Lugar de residencia: Managua, Nicaragua
 - Lugar y fecha de entrevista: fue entrevistado vía electrónica, el 11 de septiembre de 2015.
 - Entrevistador: Pedro Alex Saloj Alvarado
-
- Entrevista No. 6
 - Nombre del entrevistado: Pedro Quiché Saquic
 - Lugar de origen: Cantón Xiprian, Santa Clara La Laguna, Sololá
 - Edad: 63 años

- Ocupación y cargos actuales: Maestro jubilado y catequista
 - Ocupación y cargos durante el conflicto armado interno: Profesor de educación primaria y catequista
 - Lugar y fecha de entrevista: Cantón Xiprian, Santa Clara La Laguna, el 19 de septiembre de 2015
 - Entrevistador: Pedro Alex Saloj Alvarado
-
- Entrevista No. 7
 - Nombre del entrevistado: Víctor Quiché Ajché
 - Lugar de origen: Santa Clara La Laguna, Sololá
 - Edad: 61 años
 - Ocupación y cargos actuales: miembro activo de la iglesia católica y maestro
 - Ocupación y cargos durante el conflicto armado interno: maestro de educación primaria
 - Lugar y fecha de entrevista: Instituto Privado La Salle, Santa María Visitación, Sololá, el 19 de septiembre de 2015
 - Entrevistador: Pedro Alex Saloj Alvarado

3. Testimonios recopilados en las entrevistas

- Diego Crisanto: “los hermanos nunca desconfiaron de Dios, por nuestra fe no dejamos de orar y siempre participamos en las celebraciones de la iglesia, en todo momento leímos la biblia. No nos importó tener muchos militares en el municipio, siempre nos ayudamos entre hermanos, a pesar de las amenazas, de tener familiares en el ejército y la pobreza. En lo personal me pronuncié ante la guerrilla, les dije que lo que estaban haciendo era malo, porque estaban robando, engañando y matando a nuestra gente, y eso no es justo, porque los ricos que son los responsables de la realidad de guerra están disfrutando la vida y nosotros los pobres sufriendo, eso no puede ser” (Mazariegos, 2015).
- Ventura Saloj de León: “siendo parte del ejército no dejé mis creencias religiosas, y además en la familia todos los días rezaban por mí, para que Dios me cuidara, y por mi fe, todos los días pedía por mi vida, la familia y la paz de Guatemala, claro eso lo hacía a escondidas y en silencio” (León, 2015).
- Miguel Tzaj: valora el acto de fe de la población. Cuando los jóvenes eran reclutados para el ejército, se ofrecía una misa especialmente por esos hijos del pueblo, para que Dios los cuidara y regresaran con vida después de prestar su servicio militar. “Gran parte de la población, a pesar de pertenecer a las PAC y al ejército, no abandonó su creencia religiosa, más bien la siguieron practicando y gracias a ello en la iglesia nunca faltaron personas comprometidas para colaborar en los diferentes grupos, tales como: lectores, coro, junta directiva, catequistas y grupo juvenil” (Tuj, 2015)
- Pedro Quiché: “la iglesia se preocupó por nuestras necesidades, estuvo con nosotros en todo momento, buscó formas cómo alimentar a la población, dar educación y resguardarnos en todo momento nuestra vida. El padre Santiago trabajó incansablemente por la gente y el Hermano Manuel Estrada nos preparó como catequistas y fue un misionero entregado a la

misión que le fue encomendada. La oración fue el arma de los fieles y Andrés muy murió por su fe” (Saquic, 2015).

- Víctor Quiché: “la iglesia trabajó por los más pobres. El padre Santiago no solo se preocupó por la vida cristiana, también fue su prioridad las necesidades sociales. Bruno uno de los profesores tenía un pensamiento humanista y de tipo revolucionario, pero a favor de los necesitados, ya que su interés era la educación de los niños y siempre trabajó por ellos” (Ajché, 2015).

4. Documentos de la CEG publicados desde 1980 hasta 1997⁴⁰

1980

- No. 29. Exhortación de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 15 febrero.
- No. 30. Comunicado de Prensa de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 25 marzo.
- No. 31. Comunicado de Prensa, 7 mayo.
- No. 32. Comunicado de Prensa de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 7 mayo.
- No. 33. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 15 mayo.
- No. 34. Crisis Profunda de Humanismo, 13 junio.
- No. 35. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala ante la situación de persecución por la cual atraviesa la Iglesia, especialmente en la Diócesis de El Quiché, 24 julio.

1981

- No. 36. Boletín de Prensa, 13 enero.
- No. 37. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, condena por Asesinato del Padre Juan Alonso, MSC, 5 marzo.
- No. 38. Carta Pastoral Colectiva del Episcopado Guatemalteco: el hombre, su dignidad y Derechos Misión de la Iglesia y sus miembros en el momento actual, 8 abril.
- No. 39. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 3 julio.
- No. 40. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 31 julio.
- No. 41. Comunicado de la Conferencia Episcopal Guatemala, 6 agosto.
- No. 42. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 2 octubre.
- No. 43. Conferencia Episcopal de Guatemala, 14 octubre.
- No. 44. Carta Pastoral Colectiva del Episcopado Guatemalteco, 14 noviembre.

⁴⁰<http://www.iglesiacatolica.org.gt/CEGsvjp.pdf> (consultada el 14 de octubre de 2015)

1982

- No. 45. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 30 enero.
- No. 46. Comunicado de Prensa, Conferencia Episcopal de Guatemala Celebra Asamblea Plenaria Anual, 30 enero.
- No. 47. Carta de la CEG a la Junta Militar de Gobierno, 31 marzo.
- No. 48. Exhortación Pastoral, 31 marzo.
- No. 49. Conferencia Episcopal de Guatemala Iglesia Condena Masacre de Campesinos, 27 mayo.
- No. 50. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 22 diciembre.

1983

- No. 51. Conferencia Episcopal de Guatemala una Ilusionada Espera, 22 febrero.
- No. 52. Declaración del Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 4 marzo.
- No. 53. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala al terminar la Visita Apostólica de su Santidad Juan Pablo II.
- No. 54. Mensaje de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 22 abril.
- No. 55. "Confirmados en la Fe" Carta Pastoral Colectiva del Episcopado Guatemalteco.
- No. 56. Conferencia Episcopal de Guatemala Comunicado de Prensa, 4 agosto.
- No. 57. Conferencia Episcopal de Guatemala, 5 noviembre.
- No. 58. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 29 noviembre.
- No. 59. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 15 diciembre.

1984

- No. 60. Para Construir la Paz, Carta Colectiva de los Obispos de Guatemala con ocasión del momento político que vive nuestra Patria, 10 junio.
- No. 61. "La Familia y el Derecho a la Vida" Comunicado de la Conferencia de Obispos de Guatemala, 10 agosto.
- No. 62. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 3 septiembre.

1985

No. 63. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala en el Año Internacional de la Juventud, 24 enero.

No. 64. Carta Pastoral para las Elecciones 1985 "La verdad os hará libres", 14 septiembre.

No. 65. Los Obispos de Guatemala, ante la Crisis Económica del País, 9 mayo.

1986

No. 66. Renovados en el Espíritu, Instrucción Pastoral Colectiva de los Obispos de Guatemala sobre la Renovación Carismática.

1987

No. 67. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 30 enero.

No. 68. La Conferencia Episcopal de Guatemala, mayo.

No. 69. Educación: Desafío y Esperanza, Carta Pastoral Colectiva del Episcopado Guatemalteco, 19 abril.

No. 70. Mensaje de la Conferencia Episcopal de Guatemala con motivo de la Celebración del Año Mariano, 14 mayo.

No. 71. Exhortación Pastoral de la Conferencia Episcopal de Guatemala sobre el Bien Común 2 septiembre.

1988

No. 72. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 29 enero.

No. 73. El Clamor por la Tierra, Carta Pastoral Colectiva del Episcopado Guatemalteco 29 febrero.

No. 74. Comunicado de Prensa, 1 julio.

1989

No. 75. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 7 abril.

No. 76. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 11 mayo.

No. 77. Comunicado "Mensaje al Pueblo de Dios" 2 agosto.

No. 78. Mensaje a los Guatemaltecos en el día de la Patria, 14 septiembre.

1990

No. 79. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 26 enero.

No. 80. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala sobre la participación de los Sacerdotes en la Política, 26 enero.

No. 81. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala "Guatemala tarea de todos" 20 agosto.

No. 82. Mensaje de la Conferencia Episcopal de Guatemala en el Nombre de Dios, 30 octubre.

No. 83. Conferencia Episcopal de Guatemala "Vivan en armonía unos con otros", 2 diciembre.

No. 84. Conferencia Episcopal de Guatemala, 6 diciembre.

No. 85. La Conferencia Episcopal de Guatemala, 17 julio.

No. 86. Visita Pastoral a los Guatemaltecos Refugiados en México, 22 agosto.

1992

No. 87. Conferencia Episcopal de Guatemala Comunicado de Prensa, 3 enero.

No. 88. La Conferencia Episcopal de Guatemala (CEG) 10 enero.

No. 89. Comunicado Conferencia Episcopal de Guatemala 1 febrero.

No. 90. Exhortación Pastoral de la Conferencia Episcopal de Guatemala ante el Retorno de Refugiados a la Patria, 1 julio.

No. 91. Comunicado de Prensa, Carta Pastoral Colectiva de los Obispos de Guatemala 500 Años Sembrando el Evangelio, 27 agosto.

No. 92. 500 Años Sembrando el Evangelio, Carta Pastoral Colectiva de los Obispos de Guatemala, 15 agosto.

No. 93. Conferencia Episcopal de Guatemala, Comunicado 29 diciembre.

1993

No. 94. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 27 enero.

- No. 95. Conferencia Episcopal de Guatemala, 8 febrero.
- No. 96. Diócesis de Verapaz, Comunicado de Prensa 18 febrero.
- No. 97. Conferencia Episcopal de Guatemala, 27 febrero.
- No. 98. Documentación del P. Ricardo Falla entregada por el Gobierno de la República a la Conferencia Episcopal de Guatemala, 2 marzo.
- No. 99. Mensaje de la Conferencia Episcopal de Guatemala, la Paz esté con Ustedes, 23 abril.
- No. 100. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 29 mayo.
- No. 101. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 4 junio.
- No. 102. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 3 septiembre.
- No. 103. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 18 octubre.
- No. 104. Comunicado Conferencia Episcopal de Guatemala, 2 noviembre.
- No. 105. Declaración de la Conferencia Episcopal, 5 noviembre.
- No. 106. Comunicado de Prensa, 5 noviembre.

1994

- No. 107. Comunicado de la CEG, 2 febrero.
- No. 108. Comunicado de Prensa, 4 abril.
- No. 109. Conferencia Episcopal de Guatemala Cristo es nuestra Paz, 15 abril.
- No. 110. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 13 octubre.
- No. 111. Mensaje de Navidad de la Conferencia Episcopal de Guatemala, diciembre.

1995

- No. 112. Consolidemos nuestra democracia. Exhortación de la Conferencia Episcopal al Pueblo de Guatemala en ocasión de las próximas elecciones 1995, 16 junio.
- No. 113. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, ante la situación del Ixcán, Quiché 4 julio.
- No. 114. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 11 julio.
- No. 115. ¡Urge la Verdadera Paz!, Carta Pastoral Colectiva de la Conferencia

Episcopal de Guatemala sobre la Reconciliación, la Paz y la Solidaridad, 15 julio.
No. 116. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala ante los hechos de violencia ocurridos en la comunidad de retornados "Aurora ocho de octubre" de la Finca Xamán, Chisec, Alta Verapaz, el cinco de octubre de 1995, 8 octubre.
No. 117. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala con ocasión de la Navidad, 20 diciembre.

1996

No. 118. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala: "Llegó para confirmarnos en la fe" 13 febrero.
No. 119. La Justicia se construye desde la verdad, 6 marzo.
No. 120. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 27 abril.
No. 121. ¡No matarás!, 23 julio.
No. 122. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala sobre el Proyecto "Libres y Triunfadores", 29 octubre.
No. 123. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 20 diciembre.

1997

No. 124. Jesucristo Ayer, hoy y siempre, Carta Pastoral Colectiva de la Conferencia Episcopal de Guatemala con ocasión de la celebración del Gran Jubileo del año 2,000, 30 marzo.
No. 125. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala con motivo de la Beatificación de Sor María Encarnación Rosal, 8 abril.
No. 126. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala.